Montevideo—Juéves 3 de Diciembre de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3.337

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris... Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 84. — L. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

FIEBRE AMARILLA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3 (11,6 a. m.)—El ministro francés reclamó ante el gobierno de la resolucion del departamento de Higiene que ordenó el abandono de las aguas al vapor *Charente*, se funda el señor Ministro en el artículo de la convencion sanitaria que ya la República Argentina se obliga á no rechazar ningun buque, cualquiera que sea el estado sanitario de á bordo.

Uno de los pasajeros del *Charente* hizo estacion en la Isla de Flores, bajando luego en Montevideo, siendo despues viaje para esta capital, alojándose en un conventillo situado en la Boca.

Ayer súbitos enfermos, denunciándose en seguida el hecho á la Asistencia Pública.

El director Ramirez acudió, asegurando que la dolencia era bien fundada.

Habia razon suficiente para declarar sospechoso el caso, dados los síntomas que presentaba.

El único médico que vió al enfermo transmitiendo datos necesarios fué el doctor Loreto, que presenció el caso.

El enfermo fué aislado en seguida y trasportado á la casa de aislamiento.

Toda la parte infestada del conventillo fué hoy destruida por el fuego á primera hora. Los propietarios y habitantes del conventillo serán ampliamente indemnizados.

El pasajero enfermo hacia dos dias que encontrábase en esta capital.

Hasta las diez de la mañana el estado del enfermo era gravísimo.

—Con motivo del fuerte viento reinante, las líneas telegráficas están en mal estado; solo funciona la telegráfico-telefónica, que encuéntrase apta para transmitir con esa.

—La tan debatida cuestion de los depósitos judiciales fué resuelta por el gobierno.

Desde hoy el Banco de la Nacion pagará esos depósitos.

—Asegúrame que existe un convenio ad-referendum para entregar las deudas del Rosario con préstamos extranjeros.

—Espérase en estos dias en el Rosario al general Roca, asegurándose que va á conferenciar con varios jefes, partiendo despues para las otras provincias con el mismo objeto.

—Nombróse cónsul argentino en Nueva York á Alberto Rohl.

—El atacado de fiebre amarilla llámase Francisco Canaletti y fué tomado en Santos por el *Charente*.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, Diciembre 3 (2.50 p. m.)—Anúnciase un manifiesto de la Union Cívica Nacional para la semana, destinado á esplicar los rumbos de partido, y seguirá despues de esto el acuerdo con el radicalismo.

La reunion de ayer en casa de Lastra, cambiáronse ideas sobre el contenido del documento, que se sometió á la consideracion del comité central.

—El general Roca visitó esta tarde en su despacho al presidente de la República y al ministro Zeballos.

—Los diarios de Mendoza continuan poniendo de manifiesto la malversacion de los dineros públicos por el ex-gobernador Guiñazú.

Aparecen partidas enormes destinadas á sufragar gastos particulares.

—La Comision investigadora de cuentas de la administracion de ese personaje, descubre diariamente mayores irregularidades en ese sentido.

—Celebróse anoche el banquete con que el ministro de Venezuela obsequió al Cuerpo diplomático y al ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de su próximo viaje.

—Los pasajeros sanitarios de abordo de los buques en cuarentena recibiéronse anoche á las 12.

Se ignoran el doctor Canessa con quien conversamos, refiriéndose del *Charente*, encontraremos mejorada la *Porteña* y el *Elbe* no ocurre novedad.

Dicho facultativo pasó en libre plática á los pasajeros que llegaron á ésta para felicitar los salidos del *Charente* y los del *Portugal*, que habian cumplido la cuarentena.

El inspector sanitario doctor Nicolás Lozano partirá el 5 de Diciembre para los puertos del Brasil á reunirse con los otros señores de la misma categoría que partieron en el *Leibnitz*.

Como háse anunciado, mañana saldrá el *Charente*, de aguas argentinas, apesar de no estar completa la oficialidad y la tripulacion.

Como el comandante se encontrase enfermo y el segundo comandante falleció como se dijo, de fiebre amarilla, del *Portugal* pasará hoy el oficial y capitan á hacer las veces de aquellos.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 3—El doctor Loreto, médico municipal de la Boca del Riachuelo, denunció á la asistencia pública un caso sospechoso ocurrido en la persona de Francisco Canaleta, pasajero procedente de Santos por el vapor *Charente*, alojado desde dos dias en un conventillo de madera calle Lamadrid núm. 538, que contiene 17 habitaciones. Visitado por el doctor Pittaluga y confirmado el diagnóstico de fiebre amarilla, Canaleta ha sido transportado en estado grave á una casa de aislamiento, lejos de todo centro habitado.

Tambien ordenóse por el intendente Bollini la traslacion á la casa de aislamiento, de todos los demás inquilinos de la casa infestada y que procédase á la quema de las habitaciones de madera con todo su contenido, haciéndose cargo la Municipalidad de las indemnizaciones correspondientes.

Tambien instalóse en la Boca una representacion de la asistencia pública, presidida por el doctor Lamain, con dos practicantes y dos ayudantes.

Habilitóse galpones de las calles Entre Rios y Caseros y el local destinado á los nuevos mataderos de la Floresta, para el caso que fuesen necesarios.

Recibióse tambien aviso de haberse producido dos nuevos casos á bordo del *Charente*.

La Intendencia publicó y expidió un manifiesto á la poblacion recomendando informar inmediatamente á las autoridades de cualquier caso que preséntese para adoptar las medidas necesarias, asegurando que la asistencia dispone de médicos suficientes para garantir la salud de la poblacion á condicion de que se observe los preceptos reglamentarios de higiene y coadyuve con las autoridades.

—El Banco de la Nacion recibió nuevos depósitos por valor de 1.700,000 pesos é hizo descuentos por mas de 500,000.

—En Noviembre entraron procedentes de Europa 20 vapores con un total de 8016 pasajeros inmigrantes.

—El ministro de Francia reclamó por la órden dada al vapor *Charente* de abandonar las aguas argentinas, fundándose en el artículo 3.º del parágrafo 5.º de la Convencion Sanitaria de Rio de Janeiro, por el cual la República Argentina obligóse á no rechazar ningun buque, cualquiera que sea el estado sanitario abordo.

—Prepárase una gran peregrinacion al santuario de Luján para el 8 del corriente.

—Hasta ahora no prodújose ningun caso de fiebre amarilla. El cadáver de Canaletti, será cremado esta tarde.

—Trátase de reorganizar el servicio de médicos seccionales.

—Diarios de Buenos Aires publican:

Valparaiso, Diciembre 2—Hoy declaráronse en huelga los cocheros del ferrocarril urbano pidiendo aumento de sueldo. El tráfico fué paralizado durante dos horas. La empresa los reemplazó en parte con cocheros como empleados, lo que excitó el ánimo de los huelguistas intentando detener un carro á pedradas. La policía los dispersó y aprehendió á varios.

Háceuse suscriciones para erigir un monumento á los victimas de Lo Cañas.

El Nordiesen llegó hoy temprano á Coronel.

La juventud radical de Santiago trabaja activamente con el fin de reunir todos que sirvan para formar un periódico que defienda los intereses del partido.

La Cámara de Diputados aprobó ayer el aumento de los sueldos de los jefes y oficiales del ejército.

Rio de Janeiro, Diciembre 2—Cambio sobre Lóndres 12 1/2 con tendencia de suba.

Via Galveston

Berlin, 2—Quedó concluido el tratado comercial entre Alemania y Bélgica.

Londres, 2—Comunícase que el canciller del tesoro favorece el proyecto de emitir notas de una libra en reemplazo de las monedas menores de oro.

San Petersburgo, 2—El ministro Giers volvió de Berlin.

Paris, 2—Los diarios piden la destitucion del arzobispo de Aix.

—El obispo de Bayona ha sido censurado por los jesuitas con motivo de haber dicho en la Catedral que el Papa aprobaba la conducta del arzobispo.

—El señor François Carnot, hijo del Presidente está comprometido.

Londres, 2—La reina y la princesa Beatriz llegaron á ésta para felicitar á la princesa Gales en el dia de su cumpleaños.

Londres, 2—*The Chronicle* dice que el Vaticano propuso semi oficialmente á las potencias, que encárguese de la proteccion de los católicos de China.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Onzas, 60.80.
Esterlinas, 18.90.
Muelle Catalinas, al contado, 8.50.
Empréstito interno, al contado, 62.50.
Sale *Saturno*.

NOTICIAS GENERALES

Neptuno irritado—Quizás habria que retroceder al año 1888 para encontrar aquí un temporal en que la violencia del viento y del mar fuese igual á lo que se ha visto esta madrugada.

Desde la costa Sud y muy especialmente en aquel extremo de la calle Andes las olas eran tremendas y colosales, y al chocar con los peñascos formaban columnas que se levantaban altísimas y se esparcian en considerable distancia.

En la prolongacion de la calle Maldonado (baños de Azquide) saltaban el agua y arena por encima, manteniendo una sucesion de formidables duchas que cuando sobre el tranvía con estrépito.

Desde mayor parte podia apreciarse la potencia de Neptuno era en el extremo Oeste de la calle 25 de Mayo. A las 7 de la mañana, el romper algunas olas pasaban á 20 ó 30 metros sobre el edificio de tres pisos que perteneció al señor Cayón, envolviéndole en sus inmensas caricias y estendiendo éstas á las calles inmediatas.

Ecos del temporal—Noticias y comentarios acerca del temporal:

No han llegado á este puerto los vapores *San Martin* y *Montevideo*, que segun telegramas saldrian de Buenos Aires.

En caso de que hubieran partido, es presumible que se refugiaran en La Plata.

El viaje seria muy molesto para los pasajeros,—y, por la direccion del viento, mas aun que para aquellos que iban á Buenos Aires en el *Rivadavia*.

—Pidieron auxilio esta mañana varios buques que garreaban.

Al ir á prestárselo experimentaron averias y tuvieron que retroceder los remolcadores *Republicano* y *Fulton*.

—Si estaba en viaje el vapor brasilero procedente de Rio Grande, habrá pasado una noche nada envidiable. Acaso se veria obligado á fondear en Castillos.

—Es posible que haya sufrido los rigores del tiempo el vapor *Malvinas*, que de este puerto remolcaba unas chatas del señor Escofet con destino á Santa Catalina.

Esta mañana á las 4.20 salió para la Isla de Flores el vapor del tráfico *Phoenix*, pero tuvo que retroceder por lo récio del temporal.

—A las 5 a. m. pidieron auxilio las barcas sueca *Sally* y noruega *Melanesia*.

Le prestaron auxilio á la primera, los vapores *Plata* y *Cacique*, yendo mas tarde el *Phoenix*.

Tanto el *Cacique* como el *Phoenix* reventaron el cabo de remolque por dos veces.

—A la *Melanesa*, le prestaron auxilio los remolcadores *Uruguay*, *España*, *República* y *Emperor*.

—A las 8.30 izó bandera de auxilio la barca española *Pilar*.

Salieron para socorrerle los vapores *Rayo* y *Telégrafo*.

—El *Fulton* y el *Republicano*, que se encontraban en la rada exterior, tuvieron que regresar por averías.

—Al *Republicano*, se le enredó un cabo en la hélice, quedando por algunas horas inutilizado para trabajar.

Le prestó auxilio el vaporcito *Rayo*.

Mas tarde salió ese mismo remolcador en auxilio de la goleta dinamarquesa *Anne Catherina*, que habia izado bandera porque estaba garreando, y comenzaba á irse encima de unas chatas de los señores Weise y Evans, que sé encontraban fondeadas próximas á ese buque.

—La barca noruega *Prince Victor*, tambien izó bandera, pero al ir á preguntarle lo que queria contestaron de abordo que no necesitaban nada.

—Los vapores de la carrera á Buenos Aires, no habian entrado á las 12.30 p. m.

Se supone que estén fondeados fuera de boyas.

Nada se sabe tampoco de los que salieron de aquí.

—Todos los buques de guerra, están con los fuegos encendidos en prevision de cualquier accidente.

Flota gran cantidad de maderas.

—Varios de los buques de guerra han garreado, por no poder mantenerse, dando máquina adelante.

—El vapor brasilero *Rio Negro* que pasó ayer por Maldonado no se avistó, suponiéndose que se halle á la altura de la Isla de Flores á causa del temporal.

—A la playa de la Aguada han ido á parar varias embarcaciones arrastradas por la fuerte corriente.

—*El Plata*, *el Cacique*, y *el Phoenix* mantienen á su popa barcos de vela, cuyo nombre no se sabe.

—El *Oriental* que tambien habia salido en su auxilio tuvo que regresar por la fuerte marejada que le impidió permanecer allí.

—La parte Norte de la ciudad, desde Ciudadela á Rio Negro se encuentra inundada. El agua ha pasado los muelles y estendióse por las calles de Miguelete y Orillas del Plata. Desde Andes á Rio Negro el agua ha avanzado hasta la mitad de la cuadra entre Orillas del Plata y Cerro Largo.

—El tráfico del tranvía Oriental en Orillas del Plata se halla por completo desgraciado de agua, marchando los caballos por el líquido elemento. En esas calles el agua llega hasta los 12 m. al piso de los coches del tranvía.

El viento ha amenguado y la creciente disminuye (2 de la tarde).

—Han sufrido grandes destrozos las casillas de baños de la calle Dalmau al Sud, las cuales se encontraban ya en bastante mal estado, constituyendo peligro para personas que se sirvan de ellas.

—Algunos parajes que recorre el Tranvía Montevideo, especialmente á inmediaciones de la Playa de Santa Ana, se hallan inundados.

—Algunas de las barracas de la calle Miguelete se hallan inundadas á punto de bogar los fardos de trigo depositados en ellas. Se experimentaran perjuicios considerables.

—Las aguas del Miguelete han inundado muchas quintas situadas en sus inmediaciones, en las Duranas y Paso del Molino.

—En las secciones policiales de 1.ª á 9.ª no han ocurrido mas que escasos derrumbes de paredes, en las afueras, sin casos ni desgracias personales. En varias calles el temporal ha arrancado de raiz algunos árboles.

—En el muelle de pescadores las lanchas se balancean por encima del maderámen.

Árboles y plantas—Deben ser considerables los daños causados en las quintas y jardines por el temporal que se desencadenó anoche con terrible furia. En nuestras calles y plazas hay muchos árboles y plantas desgajados ó derribados.

En las de Andes y Soriano notamos varios tutores rotos y yacen con ellos los bellos plátanos que sustentaban.

Es muy probable que haya sucedido lo mismo en los cementerios Central y del Buceo.

Las estaciones balnearias—La creciente ha sido extraordinaria, por efecto del temporal, á tal punto que esta mañana era motivo de curiosidad lo poco que faltaba al mar para que se pusiera en contacto con los pisos de las espaciosas y elevadas casillas de los *Baños del Sud* (Azquide).

Desde la casilla se ha destruido una parte de ese establecimiento.

—Han sufrido daños los establecimientos balnearios de Los Pocitos y Playa de Ramirez.

Un tiron—Una pesada vidriera de la antigua tienda de Montauti, (calle Perez Castellanos) fué arrancada anoche por un tiron de Eolo, arrojándola á la acera.

Se fué con el marco y mide por lo menos un par de metros de lado.

Destrozos—A las 10 de la mañana el mar arrebató el pescante y con él parte del muelle situado en el extremo de la calle 25 de Mayo.

A esa hora era tremenda la fuerza de las olas en dicho punto.

El Plata bloqueado—A las 12.10 p. m. subsistía y el parece se acentuaba la crecida, manifestándose en los muelles de la parte Norte de este puerto, á extremo de cubrirlos.

El conventillo del "Medio Mundo"—A las 2 de la tarde se estaba desalojando el conventillo situado en la calle Maciel y conocido por el "Medio Mundo", ácausa de haberse inundado.

La policía de la 1.ª seccion ha estado ocupada en favorecer á varias familias cuyas casas estaban anegadas.

Se está procediendo tambien á retirar los muebles y ropas de esas casas.

No ha habido peligro de vidas.

Dos noticias—Se ha interrumpido en parte el servicio regular del tranvía que corre por la calle Santa Teresa, á causa de los repetidos golpes de mar y de obstruccion de la via con maderas y resaca.

—Se ha inundado la cuadra de la calle Cámaras, comprendida entre Camacuá y Maldonado, por efecto del agua que arroja el mar.

En la campaña—Ha habido hoy lluvia, y tambien fuerte viento en varios puntos de nuestra campaña, segun comunican á la oficina central del Telégrafo Oriental.

Es de desear, puesto que están de moda los ciclones cuyos efectos se traducen en ruinas y miseria, que esta vez Eolo haya procedido moderadamente, limitándose á mantener el prestigio de su autoridad con resoplidos inofensivos para los agricultores y ganaderos.

A los accionistas del Banco Nacional—Se ruega á los señores accionistas del Banco Nacional de intervenir á la reunion que tendrá lugar el dia lúnes 7 del corriente, á las dos de la tarde, en el local del Casino Italiano, contiguo al teatro Solis (amablemente cedido por la Direccion), para proceder al nombramiento de una Comision compuesta de tres ó cinco miembros á efecto de representar ante el Superior Gobierno los generales intereses que nos corresponden en la liquidacion de dicho Banco.—Montevideo, 3 de Diciembre de 1891.—*Una comision provisoria de accionistas.*

Varias noticias—Dícese que el *Club Aleman* ocupará el edificio que habitó la Compañia Nacional de Crédito (calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres).

—Hoy serán puestos en libre plática los pasajeros del *Portugal*.

—La Direccion General de Correos ha aceptado la renuncia del cargo de agentes vecinales en el Barrio Reus á los señores Muñoz Hnos., nombrando para reemplazarlos á don Domingo Moreno.

—Por desperfectos en la máquina llegó hoy á las 9 a. m. en vez de las 6 a. m. el tren que salió del Paso de los Toros.

—Relatan pasajeros llegados hoy por el Ferrocarril, que en el trayecto cayó una fuerte granizada del tamaño de huevo de paloma.

Defunciones inscriptas hoy—Despues de las 2 de la tarde:

María Maniello, oriental, 6 años, difteria, calle Concordia núm. 82.

Un párvulo, hijo de Dolores Mi, calle Cerrito 85.

Teresa Marrago, oriental, 16 meses gastro interitis.

Nuevo Politeama—Nos comunican que ya no se efectuará esta noche la compañía de ópera en el *Nuevo Politeama*.

La fiebre amarilla en la Boca—Los telegramas de nuestro corresponsal especial y los de la Agencia Havas confirman que se ha producido un caso de fiebre amarilla en la Boca del Riachuelo, en un pasajero desembarcado del vapor francés *Charente*.

Asesinato de una señora—Por telegramas recibidos hoy de San José, se sabe que ha causado allí profunda sensacion el asesinato de la señora Juana Peñones de Fernandez, llevado á cabo anoche á eso de las diez.

Esta señora se hallaba en la mesa cuando por una ventana que daba á la calle fué disparado un tiro, penetrando el proyectil por la nuca y dejándola muerta en el acto.

La víctima se hallaba separada de su marido, el cual fué detenido anoche.

Algunos vecinos de la víctima manifiestan que en el acto de oirse el disparo, vieron huir á un hombre emponchado.

La policía procede activamente á la averiguacion de los hechos que puedan llevar al descubrimiento del asesino.

La señora Fernandez era jóven y vivía sola.

Sucesos sangrientos—Extractamos de los periódicos de Minas llegados hoy:

A las 7 1/2 de la noche, sin que mediara palabra alguna, transitando por la calle Mármara á el vecino de esta villa D Genaro Cámera fué acometido por el platier Pedro Lista, quien con un estilete le infirió seis puñaladas en el corazon.

La muerte fué instantánea.

El criminal está en manos de la autoridad.

—Quintin Mandietta y Epifanio Fernandez tuvieron una reyerta en la calle de Maldonado frente al vecino de Nico Perez.

El juzgado Letrado Departamental pasó oficio á la Jefatura Política, á fin de que ordene el reconocimiento médico de los heridos Juan Florentino Chaparro, quien, al decir de su defensor, presenta síntomas de enagenacion mental.

—*El Eco de la Campaña*... se establece el acusado como prisionero... [illegible]

Una pretension estraña—Se ha dado cuenta al Gobierno de la siguiente denuncia, cuya naturaleza permite de antemano la creencia de un error por parte de la oficina que lo pretende:

Montevideo, Noviembre 14 de 1891.—Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay don Federico R. Vidiella.

El que suscribe, director-administrador de la Sociedad Vitícola Uruguaya, se permite denunciar á ese centro de trabajo protector para las clases rurales, el abuso incalificable que una oficina recaudadora que actúa en las oficinas del Ferro-carril Central, comete al pretender cobrar impuestos que ninguna ley autoriza, sobre artículos de alimentacion que se introducen á la capital por el referido ferro-carril.

Es el caso, señor presidente, que habiendo beneficiado para el consumo del establecimiento de que soy administrador algunos cerdos, se me ocurrió preparar en latas para la venta en la capital, el exceso de la grasa producida por aquellos animales. Al querer introducirlos la Agencia Uruguaya á quien vinieron consignados, pretendió la oficina recaudadora á que llevo hecho referencia, cobrar pesos 1.40 como impuesto. Fuí del hecho informado por La Uruguaya y le ordené que no lo pagase, pues no conocia ley ni disposicion alguna que lo autorizase.

El señor Presidente sabe que felizmente no tenemos derecho de sisa (octroi) y que los productos elaborados con nuestras materias primas en los departamentos no pagan derecho alguno de consumo, al introducirse á la capital ó á las diferentes ciudades ó villas del interior.

¿A qué obedece, pues, esa gabela? No lo sé. Me he informado si existe alguna ley ó reglamento á este respecto, y no lo hay. Por consiguiente, no debo abonarla y apesar de la pequeñísima importancia que en este caso reviste, deseo que se aclare el punto, aunque mas no sea que para concurrir á la defensa de pequeños intereses que se ajan indebidamente por pertenecer á incapaces de hacer su propia defensa.—Ruego al señor presidente y á la honorable Junta Directiva de la Rural quieran tomar en consideracion la denuncia que hago en bien de asuntos que son de su competencia y que siempre le merecieron su decidida proteccion.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideracion y respeto.—*Luis de la Torre.*

Mejoria—Hoy á las 11 se extrajo el pasto que se habia extendido frente al domicilio de don Cayetano Pino, con el objeto de atenuar el ruido de los vehículos.

Ese hecho y nuestros informes nos permiten noticiar que mejora de salud el señor Pino.

Hospital de Caridad—En las 24 horas trancurridas entraron enfermos: civiles, 10; tropa, 1; mujeres, 2; total, 13.—Orientales, 5; argentinos, 2; españoles, 2, franceses, 1; italianos, 2; suizos, 1; total, 13.—Salieron de alta: civiles, 9.—Orientales, 2; españoles, 4; italianos, 2; alemanes, 1.

Existencia de enfermos hoy 3 de Diciembre: civiles, 295; militares, 32; mujeres, 70.—Total, 397.

Doce dormitorios—Con juegos de nogal, servicios para lavatorio, aéreos y todo con muy poco uso, rematará Buano mañana viernes 4 á la una en la casa calle 25 de Mayo núm. 115.

Colegio Nacional de la Liga Patriótica—Publicamos en seguida la lista de alumnos del Colegio Nacional de la Liga Patriótica de Enseñanza, que han sido aprobados en los exámenes verificados en la Universidad.

Ingreso—A cargo del sub-director, Ernesto Logomarsino.—Armando Fernandez, Juan P. Corbo, Aníbal Oliveras, Horacio Bollo, Manuel Regalini, Ricardo Nieto, Cárlos Lorente, Enrique Domeq, Aníbal Uriarte, Antonio Arrarte, Leopoldo Thevenint, Gabriel Real de Azúa, Angel Segovia.

Matemáticas—1er. año, á cargo del director Casio Basa Ñola—Héctor Gutierrez, Félix Polleri, Pedro Risso y Alvarez, Juan Cárlos Blanco, Fernando Quijano, Alberto Perez, Federico Capurro, Ricardo Valdez Garcia, Ventura Villagran, Juan Carbalido, Juan del Campo, Plácido Fontana, Rosendo Sosa, Alberto del Campo, Mario Rodriguez, Luis Suarez.

Matemáticas—2.º año, á cargo de José M. Escobar.—Alejandrino Fernandez, Márcos Galli, Francisco Gomez, Juan Miranda, Santiago Agostini.

Latin—1.er año, á cargo de Benjamin Giannarelli.—Pedro Callorda, Alberto del Campo, Félix Polleri, Pedro Risso y Alvarez, Cárlos Peixoto, Alfredo Giribaldi.

2.º año—Márcos Galli, Francisco Gomez, Santiago Agostini, Edmundo Fernandez, Pedro Gil.

Física, primer año—Pedro Gil, Enrique Maciel.

Dibujo lineal, primer año—Pedro Gil.

Francés—1er. año á cargo de Enrique Garet.—Héctor Gutierrez, Félix Polleri, Pedro Risso y Alvarez, Ezequiel Múñoz, Fernando Quijano, Alberto del Campo, Vicente Caldeiro, Alberto Perez, Federico Capurro, Aroldo Capurro.

Francés—2.º año—Márcos Galli, Francisco Gomez, Santiago Agostini, Juan Miranda.

Geografía—A cargo de Orestes Araujo.—Héctor Gutierrez, Pedro Risso y Alvarez, Federico Capurro, Alberto Perez, Horacio Quiroga, Alfredo Forteza, Luis Suarez, Alberto del Campo, Luis Royol, Mario Rodriguez, Rosendo Sosa, Laudelino Sosa, Pedro Callorda, Fernando Quijano.

Gimnasia—A cargo de Angel Baeza—1er. año—Pedro Risso y Alvarez, Pedro Callorda, Héctor Gutierrez, Cárlos Peixoto, Alfredo Giribaldi, Alberto del Campo, Luis Suarez, Laudelino Sosa, Rosendo Sosa, Alberto Perez, Vicente Caldeiro, Aroldo Capurro, Ernesto Siry, Federico Capurro, Ricardo Valdez Garcia, Plácido Fontana, Horacio Quiroga, Alfredo Peixoto, Eduardo Lenzi.

2.º año—Márcos Galli, Alejandrino Fernandez, Rafael Romeu, Pedro Gil, Félix Polleri, Juan Miranda, Eduardo Forteza, Cárlos Forteza, Prudencio Quiroga.

Los exámenes de las clases del Colegio Nacional empezarán del 15 al 20 del corriente.

Sucesos policiales—Escándalos, peleas, robos y ladrones—una batalla con la policía—Se encuentra alojado en la Cárcel Central, desde ayer, un tal Francisco Truni, individuo que dias pasados robó *seiscientos* pesos á su patron don Pedro N. Alvarez, domiciliado en la calle Figueroa núm. 215.

Truni fué capturado por agentes de la policía de Seguridad ayer.

—Blas Villanueva se llama un individuo que ayer produjo ruidoso escándalo en la calle de Guaviyú esquina de Martin Garcia y pretendió castigar á la mujer María Gonzalez y Fernandez.

Fué remitido preso á la jefatura por la comisaría de la 6.ª seccion.

—La comisaría de la 5.ª seccion redujo á prision á Manuel Tusso, el cual en la calle de Maldonado entre Salto y Tacuarembó agredió á Juan Bautista Diaz, domiciliado en la calle Minas núm. 261 y le propinó una dosis de puñetazos, produciéndole una contusion en el ojo izquierdo. El parte policial dice que la agresion fué "sin causa justificada."

Diaz fué reconocido y curado por el doctor Felippone.

—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió presos á Ramon Sanchez y Ramon Prava, por haber robado tres bolas de billar en el almacen de Juan B. Alchogaray, calle Cerro-Largo núm. 215.

—La misma comisaría remitió á la cárcel central á Antonio Giordano y á Rosa Perutti por escándalo y pelea en la casa de inquilinato de la calle Uruguay núm. 323.

El primero, se precipitó sobre Rosa á mordiscos, prendiéndosele de la oreja izquierda y dejándola en estado lastimoso.

Tambien le dió algunos bocados en la cara, dejándole señales de sus propensiones caninas.

Rosa peleaba con el enfurecimiento de una gata, marcando el rostro de su adversario con algunos arañazos.

—La misma comisaría remitió á Ana Zorrilla por escandalosa y ser por demás reincidente.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á Cárlos Daguerre, Manuel Ramos, Ernesto y Leon Martinez por haber promovido escándalo en la calle Andes esquina de Maldonado, desacatando luego á la autoridad.

—La Comisaría de la 9.ª seccion remitió á Pedro Torterola, José Rodriguez, Luis Rodriguez, Manuel Rodriguez (a) *Tribuna*, Eugenio Echagüe, Jorge Lussich (a) *Capador chico*, Juan Rivas y José Martinez, casi todos individuos sindicados por su intervencion en escándalos y desórdenes.

Estos individuos armaron ayer un escándalo que tomó extraordinarias proporciones por el extremo á que lo llevaron desacatando y resistiéndose de una manera efectiva á la autoridad.

En la calle de Arenal Grande esquina de Aurora donde estaban reunidos dieron de porrazos á un muchacho, y habiendo intervenido en defensa de éste un Guardia Civil se le fueron al bulto, y le aplicaron una lluvia de golpes.

El Guardia Civil pidió auxilio y acudió otro compañero al que tambien aporrearon.

Idéntica cosa hicieron con otros que en seguida cayeron. Como el desórden aumentaba y los barullentos se hallaban armados de cuchillos y revólvers, la comisaría empleó todo su personal para poder vencer á los escandalosos sin necesidad de hacer uso de armas.

Así mismo hubo necesidad de aceptar el concurso de vecinos contra los citados barullentos.

Exámenes—Hoy y mañana tendrán lugar los exámenes de las escuelas siguientes:

Margarita Arriaga Durazno 288, Mesa Examinadora don Juan F. Canessa, Orestes Araujo y José Guglincci, Gertrudis B. de Iturralde; Constituyente 257, Brigida N. de Costa, Paso de Mendoza, mesa examinadora, don Santiago Gastavino, don Manuel Machado, don Andrés S. Vazquez.

Señorita Gregoria Urdani, Union, mesa examinadora, señora María de Pan, don Roque Pórfido, don Jaime F. Barceló.—Señora doña Juana A. de Catalogne, Redocto, mesa examinadora, don Napoleon Gentilhuomo, Manuel P. Bernardez y Eduardo Garcia.

Los algibes—Del análisis practicado por el jefe del Laboratorio Químico Municipal profesor don José Arechavaleta, en las aguas de los algibes y pozos, han resultado en malas condiciones los siguientes:

51 algibes y dos pozos en la ciudad, una laguna y un manantial en Villa Colon y un pozo en la Cuchilla Juan Fernandez.

Las causas son por exceso de materias orgánicas, amoníaco en grandes cantidades, hidrógeno sulfurado y sulfuro de amoníaco.

El Laboratorio ha pasado una nota á la Direccion de Salubridad, dándole cuenta del resultado y pidiendo que se prevenga á los propietarios para la inmediata limpieza de los algibes y pozos en malas condiciones, para que los desagoten en el término de 24 horas.

El Laboratorio sigue ocupándose en el análisis de otras muestras de agua.

Los barrenderos—De algunos dias á esta parte los barrenderos públicos terminan su tarea diaria á hora inconveniente.

En la calle 25 de Mayo los hemos visto blandiendo sus escobas á las 6 30 de la mañana,—un plácido dia,—y lo mismo en otras de la ciudad nueva, como en la union de Andes y Maldonado, viéndose obligados los peatones á atravesar la terrible nube de polvo y en ellas (qué horror) millones de millones de microbios segun las mas recientes doctrinas.

O faltan artículos barrenderos;

O la noche es corta para las exigencias de su cargo público;

Elijan ustedes uno de estos extremos.

Para los católicos—Retiro espiritual—Leemos en el órgano católico-apostólico-romano en esta capital:

El Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, ha dispuesto que en los dias 4, 5, 6 y 7 del corriente mes de Diciembre se celebre en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes un retiro espiritual para hombres, dedicado especialmente á los obreros, y al que podrán concurrir los católicos que aún cuando no pertenezcan á la sociedad deseen asociarse á esta saludable práctica.

El retiro será dirigido por el R. P. Ramon Morel, de la Compañía de Jesus, comenzando las distribuciones de cada dia á las 7 de la mañana y á las 7 de la tarde.—*El Secretario.*

La Aduana y los privilegios diplomáticos—Con motivo de haber sido abiertos en algunas aduanas marítimas mejicanas varios fardos ó bultos mandados del extranjero á Ministros residentes en México el Secretario de Hacienda ha expedido recientemente una circular dirigida á los administradores de aduanas, recordándoles que conforme á las leyes expedidas anteriormente, se dejarán pasar sin exámen todos los bultos enviados á Ministros acreditados cerca de aquel gobierno y que cuando la circunstancias indiquen la necesidad de dicho exámen, deberá éste ser hecho en la capital en presencia de las personas que el ministro extranjero interesado nombre, para que sean testigos de la apertura.

Telégrafo Oriental—La oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala) recibió los siguientes telegramas:

Tiempo bueno en Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Corrales, Libertad, Pavon y La Paz.

Nublado y fuerte viento en San Cárlos y Rocha.

Lloviendo y fuerte viento en Pando, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican y Chuy.

Un volcan y la política—A primera vista parece imposible; pero es un hecho, segun afirman muy seriamente varias personas que han estudiado el problema.

El nuevo volcan con que cuenta el mundo, el aparecido hace algunos dias en la isla Pantelería puede modificar de una manera profundísima el porvenir político de Europa y cambiar por completo el centro de la supremacía internacional.

He aquí como discurre el *Journal de Geneve*, que es quien ha planteado la cuestion.

El volcan ha aparecido en el angosto brazo de Mediterráneo que separa el cabo Ras, en la costa africana, del Cabo Granitela en Sicilia. La persistencia de la actividad volcánica en aquel sitio preocupa mucho á los sabios y debe preocupar igualmente á los políticos. Cabe en lo posible que el suelo submarino, que en aquellos lugares tiene una base muy débil y sometida á agitaciones volcánicas, acabe por levantarse del todo y de una manera definitiva hasta la superficie del mar. Entonces el Mediterráneo quedaria dividido en dos grandes mares que no comunicarian mas que por el estrecho de Mesina.

Este simple hecho geológico ejerceria sobre el porvenir de Europa mas influencia que cuantos acontecimientos políticos han ocurrido en este nuestro siglo que tan fértil ha sido en guerras y en mudanzas internacionales. El equilibrio europeo quedaria roto.

Italia, dueña del único paso para Oriente y para el Mediterráneo Oriental, adquiriria una preponderancia avasalladora conquistando de paso y de repente el puesto de primera nacion marítima del mundo despues de Inglaterra.

Mientras así discurren los fantaseadores que gustan de hacer política del año 2000, el volcan va poco á poco apagándose y hoy dia apenas se ve salir alguna que otra llamarada ó columna de vapor de entre las aguas. El volcan de Pantelería lleva traza de seguir las huellas de aquella famosísima isla Julia que, en Julio de 1831, surgió de repente enmedio del mar entre Sicilia y Pantelería.

La isla recien nacida se elevaba unos 60 metros sobre el nivel del mar, tenia unos cuatro kilómetros de circunferencia y en su centro veíase un cráter que vomitaba columnas de vapor y de materias volcánicas. Empezaban las naciones á disputar sobre su posesion cuando la isla, viendo que habia venido al mundo para servir de manzana de discordia entre los pueblos, tomó el partido de retirarse, volviéndose por donde habia venido. Al cabo de un mes no tenia ya mas que 700 metros de circunferencia, y antes de terminar el año habia desaparecido por completo bajo las aguas.

Mientras tanto desaparece del todo, el volcan de Pantelería ha servido para que se entretengan los sábios estudiándole. El profesor Riccio, director del observatorio de Catania, ha pasado un par de dias recorriendo aquella parte del mar en una lancha de vapor, por en medio de las escorias ardientes que flotaban sobre las aguas. Está preparando una memoria relativa al nuevo volcan, y por de pronto ha tranquilizado á las naciones declarando que no hay levantamiento del fondo del mar, y que por lo tanto, hoy por hoy, el Mediterráneo seguirá como hasta aquí.

No hay que fiarse mucho, sin embargo, porque puede ser que al fin y al cabo tengan razon los sabios y que el Mediterráneo se divida en dos. En cuanto tuvo conocimiento de la aparicion del nuevo volcan el profesor Palmieré, director del Observatorio del Vesubio y el hombre que mas sabe de volcanes y temblores de tierra, anunció que aquel fenómeno era resultado del gran movimiento telúrico que se viene desarrollando desde hace años en el Mediodía de Europa, y que no tardaría nada en hacerse sentir en el Norte de Africa.

Con efecto, á los dos dias hubo temblores de tierra en varios puntos de Argelia.

Música hispano-americana—Nos escriben de Madrid:

Ha empezado á formarse una orquesta con el título de Hispano-Americana, cuyo objeto es el de figurar en cuantos espectáculos que con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América se organicen en esta capital y en sus posibles.

Se dará á conocer dentro de breves dias en serenatas con que obsequiará á altas dignidades aristocráticas, políticas y de la banca y saldrá al público en los días de Carnaval luciendo trajes de la época del descubrimiento del Nuevo Continente.

Se compondrá del instrumental siguiente: violines, flautas, bandurrias, acordeones, ocarinas, cítaras, bandurrias, guitarras, contrabajos, panderas, hierros y castañuelas.

Se formará ademas un cuerpo de baile compuesto de las mejores bailarinas.

La tolerancia del dinero—El *Fígaro* de Paris daba cuenta uno de estos últimos dias de las espléndidas fiestas que el barón de Rotschild habia dado en su fastuosa residencia de Ferrières. El número de huéspedes recibidos en la morada del archi millonario israelita era considerable, pero el diario parisien, procedió con una ponderada malignidad, se limitaba á citar... los nombres de... la aristocracia más encopetada del Faubourg Saint Germain... [illegible]

... que la hostilidad de que habia dado distintas pruebas el gobierno de la república respecto al clero regular y á las comunidades religiosas, haciendo adoptar leyes como las referentes á las congregaciones, á la enseñanza láica, al servicio obligatorio de seminaristas, etc. etc., obedecia principalmente á formidable influencia adquirida así en las esferas oficiales como en la prensa, como en todas las manifestaciones de la vida pública por los elementos semitas. Que en eso hay siempre alguna exageracion es indudable; que hay una gran parte de verdad no es menos cierto tambien. Hay gentes que ven en todo la mano y las largas uñas del judío y esas gentes se equivocan, á veces, como se equivoca el que está dominado por una idea fija, por una obsesion latente; pero á veces aciertan; la zarpa del judío no se halla en todas partes, pero sí en muchas.

Dada esa prevencion justificada, en parte cuando menos, no ha dejado de parecer extraña la promiscuidad observada de unos años á esta parte entre ciertos elementos católicos reputados por su intransigencia y los elementos israelitas. Eduardo Drumond, el autor famoso de *la France juive* y de otros libros tan violentos y agresivos como ese, habia lanzado ya sangrientos epigramas contra altos personajes, entre ellos el duque de la Rochefoucauld y el mismo conde de Paris, cuyas complacencias y amabilidades con los banqueros de Israel le parecian ruines é indignas de un buen católico y de un buen caballero. ¿Qué dirá el fogoso escritor cuando sepa que la misma esposa del conde de Mun, el esforzado adalid de la iglesia, se sienta en la misma mesa que la baronesa de Rotschild y acepta su hospitalidad y la trata como á igual y tal vez con la obsequiosidad que se suele tributar á los reyes del dinero?

¡Bah!—dicen algunos—eso significa tan solo que vivimos en una época de tolerancia, de mutuas concesiones, en una época en que hasta los católicos mas fervientes comprenden que el judío no es ya un paria social como lo era poco mas de un siglo atrás; en una época en que la diferencia de religion no puede constituir ya una barrera insuperable, un obstáculo á las buenas relaciones sociales.

Puede que sea así. Sin embargo, en la alta sociedad francesa, predomina todavía un criterio singular, y muy distinto, respecto á otras frecuentaciones. Los representantes de la vieja nobleza, católica y realista, no ocultan, hasta por el contrario hacen ostentacion de su desden por los representantes del gobierno republicano.

Salvas limitadísimas excepciones, una duquesa del faubourg Saint Germain, se horrorizaría ante la simple idea de poner los piés en el salon de un ministro de la República. ¿Cuál es la dama de alto y antiguo linage que concurre á las recepciones del Elíseo, á menos que la situacion oficial de su marido le imponga tal sacrificio? Ninguna. ¿Cuáles son los altos funcionarios, ministros inclusive, que son recibidos en los salones del aristocrático elemento? Ninguno tampoco, á menos que lleve un título, lo cual sucede rarísimas veces. Entre el mundo democrático-oficial, y el mundo nobiliario, existe el obstáculo, subsiste la barrera.

La duquesa de la Rochefoucauld, la condesa de Mun, la marquesa de Laroint se abstendrán escrupulosamente de poner las plantas en una fiesta dada por Mr. Carnot, no solo por ser éste jefe de un Estado republicano, sinó por ser Mr. Carnot, esto es, un ciudadano que alardea de demócrata y no ha hecho nunca uso de su título de conde de Fouleins. Si fuera judío y judío millonario, por supuesto, la cosa seria distinta. No hay nada que inspire tanta tolerancia como el dinero. Lo curioso seria poder examinar el alma de Mr. de Rotschild. Dícese que el semita profesa siempre un sincero desden interno por el cristiano, á quien considera como sér de una especie inferior ¿Qué sentimiento deba inspirarle la complacencia de esos ariscos aristócratas que abdican de todas sus preocupaciones y comen el pan del judío y le rinden pleito homenaje, deslumbrados por esa irradiacion fascinadora, irresistible de una cascada de oro.

Algunos años atras, Alfredo de Musset, el dulce y altivo poeta leía una de sus deliciosas comedias en el círculo íntimo de la emperatriz. Esta, el emperador, y tres personas, asistian únicamente á la lectura.

En esto, Mr. de Rotschild penetró en la estancia sin ser anunciado con esa familiaridad que la opulencia se irroga hasta en las cortes reales. El poeta suspendió al instante su lectura y anunció secamente que no queria continuar si el banquero, "á quien no habia invitado" no se retiraba al punto. Y Mr. de Rotschild tuvo que salir.

Sin embargo, Mussat, no era lo que se llama un antisemita; pero la arrogancia del banquero, entrando allí sin ser llamado, lo habia ofendido. Si el emperador y la emperatriz le toleraban las familiaridades del dinero, él no queria aceptarlas.

La viticultura en el departamento del Salto—El departamento del Salto tiene actualmente cerca de 750 cuadras plantadas de viñedos, con tres millones de plantas mas ó menos.

La produccion de la vendimia pasada fué alrededor de 3 500 bordalesas y se cree que la próxima producirá 6,000 bordalesas.

FOLLETIN

LA MADRE

... á Andrés una comunicacion importante, pero no habiéndole hallado en casa, he recordado vuestras señas y he venido. Además, que lo que tenia que decirle á Andrés, os interesa tanto como á él mismo. Sé donde se halla en este momento la señorita Clara.

—¡Mi hija! ¡mi hija! ¡Sabeis dónde está mi hija!—clamó la *madre Langlois*.

Seria imposible dar una idea exacta del aspecto que tomó su fisonomía. Cogió al Gran Bernardo de un brazo, lo llevó en medio de la habitacion, y le miró con animada mirada.

—¿Es cierto? ¿Sabeis dónde está mi hija, la prometida de Andrés?

—Sí. No me cabe duda que la señorita Clara está en Joinville-le-Pont.

En aquel momento tuvo lugar una explosion de alegría indecible. La *madre Langlois* reia y lloraba al mismo tiempo. Saltaba en medio de la habitacion, volvia junto á Bernardo, cuyas manos estrechaba febrilmente y volvia á dar saltos. Cualquiera la hubiese creido loca. Dió tres ó cuatro vueltas á la habitacion, y por fin, se calmó.

Entonces pudo el Gran Bernardo referirle como se habia hallado en Joinville el dia de la desaparicion de Clara y lo que habian visto y oido él y sus compañeros Brion y Bourguignon en la callejuela.

Le escuchó jadeante, sin hacer ningun movimiento como pendiente de sus palabras.

—Mi opinion—dijo Bernardo,—es que Clara no ha huido por su gusto de casa del doctor Morand; no cabe duda que la han robado. ¿Quién? ¿Para qué? Tampoco lo sé. Pero si lo quereis, entraremos esta misma noche en la casa de Joinville donde tienen secuestrada á vuestra hija.

—¡Robada!—murmuró con voz sorda la *madre Langlois*.—¡Robada!... Y yo que no lo he adivinado!... ¡Soy completamente estúpida! ¡Gran Bernardo, no os habeis equivocado, la voz que habeis oido es, en efecto, la de mi hija. ¡Ah, miserables! ¡Desgraciados de ellos si han hecho daño á mi Clara! Pero Bernardo, vamos adelante con palabras, es preciso obrar... Puesto que no habeis hallado á Andrés, nos pasaremos sin él. Cuando se trata de mi hija, soy fuerte y tengo valor, ya lo vereis.—¡No perdamos un momento, muchachos!

Eran cerca de las cinco cuando llegaron á Joinville. El Gran Bernardo dejó á la *madre Langlois* en el camino que les habian precedido dos compañeros suyos para averiguar todo lo que fuese útil conocer. Moderó tambien su impaciencia, recordándole que debe uno ser prudente, y sobre todo, cuando no sabe uno con quien tiene que habérselas. La instaló en un salon de un restaurant y la dejó para ir en busca de sus compañeros.

Halló á éstos á unos veinte pasos de de la casa que debian vigilar, bebiéndose un *bock* á la puerta de un café y hablando al mismo tiempo con una criada de aspecto despejado. Pasó junto á ellos sin detenerse. Los dos obreros se levantaron en seguida, pagaron el gasto y se apresuraron á reunirse con él.

—¿Qué hay?—dijo el Gran Bernardo,—mientras iban andando, y despues de haberse asegurado que no les escuchaba ningun oido indiscreto.

—Te aseguro que no hemos perdido el tiempo—repuso el Bourguignon;—sin embargo no sabemos casi nada. Como habrás podido ver al pasar, está construida la casa en medio del jardin.

—En efecto, he visto una casa cuyas puertas estaban cerradas. ¿Es esa?

—Sí.

—Cualquiera diria que está desalquilada.

—Pues no es así, recibe la luz por las ventanas de la otra fachada que da al mediodia. Está ocupada por una mujer sola, llamada la señora Solange, vieja rentista segun dicen los vecinos, pero nadie sabe de donde viene ni lo que ha sido. Vive muy retirada, de un modo bastante misterioso, y no sale á la calle sino para ir á la compra. No habla con nadie, lo cual no debe satisfacer á los curiosos. Desde hace cinco años que está en Joinville, no tiene un solo amigo; pero tampoco inspira simpatía. No se la conoce ningun pariente, pero de tiempo en tiempo recibe visitas de Paris, mujeres jóvenes muy hermosas, por lo general, y muy bien vestidas, acompañadas por hombres de edad. Esos dias toma la casa un aspecto de alegría y entonces de silenciosa, se convierte en bullanguera. La Solange, muy ágil aun para su edad, va y viene muy ocupada. Compra al contado todo lo mejor. Las gentes á quienes recibe son aficionadas á regalarse. Por la noche se iluminan todas las ventanas y retumban por la casa gritos, cantos y carcajadas. Lo que pasa en seguida nadie lo sabe, pero se adivina, y todo el mundo lo murmura.

El Gran Bernardo habia escuchado con preocupacion el relato del Bourguignon.

—Todo eso nos interesa muy poco—dijo—preferiria saber si continúa en la casa la jóven que supongo sea Clara.

—No hemos podido averiguar nada sobre ese particular.

—Son capaces de habérsela llevado ya á otro lado—murmuró Bernardo, frunciendo el entrecejo.

—Yo me inclino á creer que sigue aquí—dijo el Bourguignon—prueba de ello las provisiones que compra la vieja todas las mañanas.

—Sea—repuso el Bourguignon,—pero nos han dicho tambien que venia todos los dias de Paris á ver á la vieja un individuo cuyo nombre no saben. Esas provisiones podrian muy bien ser para el desconocido.

—Puede que los dos tengan razon,—dijo Bernardo interviniendo;—pero antes de marcharnos de Joinville os prometo que sabremos lo que hay. ¿Sabes Bourguignon si el individuo de que me has hablado ha venido hoy?

—Debe estar actualmente en la casa, porque ha llegado á eso de las cuatro y media.

—Bueno es saberlo; tomaremos nuestras precauciones en consecuencia. ¿Quién puede ser ese hombre? ¡Probablemente el que ha robado la prometida de Andrés! ¡Ah, bandido, si pudiésemos cogerle! ¡Tan cierto como me llamo Bernardo que le haria pasar un mal rato! Pero no se trata de eso por el momento. ¿Compañeros, estáis dispuestos á seguirme y ayudarme?

—Manda, haremos lo que quieras.

—Muy bien, sé que teneis valor. Sin embargo, debo advertiros que habrá dificultades.

—Mejor.

—Tal vez peligro.

—Lo arrostraremos.

—Sois unos buenos compañeros, amigos mios, y veo que puedo contar con vosotros.

—Por tí y por el *Hijo del Arrabal* me dejaria ahorcar,—dijo el Bourguignon.

—Gran Bernardo, mándame, y ya verás lo que sé hacer—añadió Brion.

—He aquí mi idea en pocas palabras: es preciso que en cuanto venga la noche entremos en la casa en cuestion.

—Entraremos en ella—dijo Brion resueltamente.

—La *madre Langlois*, la madre de Clara, estará con nosotros. Vale tanto como un hombre.

—¿Y Andrés?

—No le he hallado en su casa. ¡Qué importa! somos cuatro.

—Es suficiente—dijo el Bourguignon.

—No supongo que nos abrirán la puerta, por nuestra linda cara. Nos veremos tal vez obligados á asaltar la casa.

—Entraremos por la puerta ó por las ventanas—repuso el Bourguignon.

—No olvidéis que entiendo algo de cerrajería—hizo observar Brion.

—Hemos examinado la pared del jardin que da á la callejuela,—repuso el Bourguignon;—escalarla no es difícil.

—Por eso empezaremos—dijo Bernardo.

—Voy á buscar un cerrajero por si lo que pueda suceder—dijo Brion.

—Tenemos una hora larga delante de nosotros—repuso Bernardo;—teneis tiempo de sobra para comer; cuando el estómago está lleno, se tiesen los puños más sólidos y el corazon más animoso. Nos reuniremos en el momento de ponernos á la obra. Os cito en la callejuela, junto á la puerta del jardin, á las ocho y media.

Al decir estas palabras Bernardo, se separó de sus compañeros, yendo á reunirse con la *madre Langlois*, que le esperaba con febril impaciencia.

XVIII

Encerrada Clara y mantenida presa en una habitacion, ignoraba donde se hallaba ni lo que debia temer. La habian arrancado por fuerza de casa del doctor Morand. ¿Por qué? Intentaba en baldé esplicárselo.

En primer lugar, habia pensado que sus raptores eran hombres pagados por el hijo del marqués de Presle, cuya audacia conocia; pero nada habia venido á confirmar sus primeras sospechas. Entonces se habia confundido en mil suposiciones, que, al mismo tiempo de alejarle de la verdad, llenaban su corazon de interrumpidos terrores.

Blaireau habia desaparecido, despues de llevar á la jóven á la habitacion que la tenia destinada, y despues de confiarla á la Solange, criatura completamente consagrada á sus intereses.

Sobreexcitado su dolor por el susto, empezó á llorar, dando gritos desgarradores. Durante mas de una hora fué presa de convulsiones nerviosas, á las cuales siguió una postracion completa.

La vieja se sentó á su lado, é intentó consolarla. Clara no la escuchaba ni queria escuchar nada. Se mostraba indiferente á todas las solicitudes de la Solange. Esta la indicó que se acostase, como igualmente la convidaba á tomar un poco de reposo en una cama que habia en la habitacion. La jóven aparentó no comprender. Cansada por la charla de la vieja, terminó por decirla con rabia:

—¡Dejadme!

La Solange comprendió que debia renunciar á calmar á la jóven por el momento, y salió de la habitacion, gruñendo.

Clara pasó el resto de la noche sentada en una butaca. Al menor ruido que oia, agitaba todo su cuerpo un temblor nervioso; su corazon latia con violencia y un sudor frio inundaba su frente. Su aprension y alarma la impidieron dormir, lo cual es muy fácil de comprender.

Llegó el dia. La jóven le saludó con un suspiro de consuelo. Corrió á la ventana y la abrió con intencion de huir; miró abajo y la asustó la distancia que habia hasta el suelo. Hubiera podido gritar y pedir socorro, pero no vió á nadie. Distinguia á través de los árboles los tejados de algunas casas, dorados por los primeros rayos del sol. Estas casas estaban lejos, y por más que hubiese gritado no la hubiera oido nadie.

Al pensar en su madre, en Andrés y en sus amigos de Montreuil, volvió á prorrumpir en llanto. Sin embargo, la esperanza que no nos abandona nunca, la dió un poco de valor.

Entró la Solange en la habitacion. Traía á Clara una taza [illegible] y una rebanada de pan tostado.

—¿Por qué no os habeis acostado?—la dijo.—No sois juiciosa, hija mia; miraos al espejo y veréis que pálida estais, qué ojos tan fatigados teneis y qué ojos tan... [illegible] Cuando se es una tan hermosa como vos, debe conservarse la hermosura! ¡La hermosura es un tesoro! Ya os lo dije, sin embargo, que no tuviéseis cuidado, que no vendría nadie á molestaros; pues no quieren haceros mal, sino todo lo contrario... Estoy encargada de cuidaros y si queréis, seré para vos una madre. Me gusta la juventud. Veo con gusto que... vale así, no hacéis como anoche... [illegible] que estais asustada... Pero no teneis nada que temer. Hace un momento... la ventana, os he oido. ¿Es que queriais... calle? Ya habréis visto que es imposible... Tendréis sin embargo la prueba, pues os llevaré á otra habitacion, donde no estaréis tan bien como en esta. Si sois juiciosa, haré todo lo que pueda por seros agradable.

—Pues bien, dejadme marchar,—repuso bruscamente la jóven.

—Eso es imposible, princesa mia; ya debeis comprender por vos misma... es porque no quieren que estéis aquí...

—¿Y por qué? ¿Qué es lo que quieren de mí?

—... dias.

—... aquí?

—... os devolverán la libertad.

—¿Quiénes son esos hombres que me han traido aquí?

—... sin mentir, que no los conozco.

—¿No los conoceis?—dijo la jóven sorprendida.—... verdad. Eran dos, el amo y otro, al último lo he visto esta noche por primera vez.

—¿Y quién es el amo?...

—... incredulidad.

—... sin mentir ni temor de equivocarme, miserable!

—... cabeza, sonriendo al mismo tiempo.

—... un hombre muy rico y muy poderoso... por amigo; es un consejo que os doy.

—¿Dónde estamos?

—En su casa.

—¿... con amargura,—que conmigo... cárcel, al servicio de un miserable?

—... obedezco.

—... momento pensativa.

—¿... país?

—... esta pregunta, pues respondió:

—¡Pero si estamos en Paris!

—¿En Paris?—repuso Clara asombrada,—¿hay en Paris casas con estos jardines y estos árboles?

—Indudablemente, pero no en todos los barrios.

—Permitidme que os haga otra pregunta—dijo la jóven.—El amo, puesto que es el nombre que le dais, me ha arrancado violentamente, es más, puedo decir brutalmente, de una casa, en la cual ha debido penetrar por fuerza y valiéndose de la sagacidad; por ignorante é inocente que yo sea, comprendo que se ha hecho culpable de un crímen; de modo que cuando se conoce un crímen no puede dejarle la justicia impune.

—El amo no teme nada—repuso la Solange.

—Me habeis dicho, en efecto, que es muy poderoso. Pero no puedo admitir que no obre por un tercero en lo que á mí se refiere.

La vieja guardó silencio.

—No me concecía, no me habia visto jamas ¿Sabia siquiera que existia?—prosiguió la jóven.—No, no, vuestro amo ha sido el instrumento de otro más rico y más poderoso que él.

—Podría ser, pero no lo creo.

—¿Conoceis al señor marqués de Presle?

—En otro tiempo, hace veinte y cinco años, he oido hablar mucho del marqués de Presle.

—El conde Gustavo es su hijo.

—No le conozco.

—¿De modo que estais segura que no vendrá aquí?

—No se me ha anunciado esta visita.

—¡Es extraño!—murmuró Clara;—yo no lo comprendo. Sin embargo, hay una razon; ¿cual será?

—Hija mia, creo que torturais vuestro espíritu inútilmente.

—En verdad, que por mas que busco, no puedo descubrir el móvil de mis raptores. ¿Por qué me han traido á vuestra casa? Debeis saberlo: decídmelo Eso me tranquilizaria. El que llamais vuestro amo, no puede ser enemigo mio, porque no he hecho nunca daño á nadie. No soy mas que una pobre jóven, una obrera; hace algunos meses estaba todavía en una aldea donde no estorbaba á nadie; ¿quién puede ser enemigo mio? ¡No soy nadie, no estorbo á nadie y ocupo tan pequeño lugar en la vida!... Si hubiese cometido alguna falta, podrian tener la intencion de castigarme; pero os juro que no soy culpable. Tal vez me han tomado por otra, sí, ha debido haber algun error, que reconocerán los que me han arrancado de mi tranquila existencia. ¡Os suplico que me digáis todo lo que sepáis, y me tranquilicéis! No me lo ocultéis; sé que me amenaza algun peligro; sea cual fuere, prefiero conocerlo; tendré menos miedo; lo que me horroriza es la incertidumbre.

La jóven se interrumpió ahogada por los sollozos.

—Ya os he dicho, niña mia, que no sé nada—repuso la vieja con voz melosa, que queria hacer simpática;—no soy la confidente del amo, y no acostumbra á contar sus asuntos. Es un hombre discreto, y el que adivina sus pensamientos ha de ser muy largo. Ignoro por completo cual es su plan, ni sus intenciones. Vamos no lloreis así; ¿para qué afligiros inútilmente? Esperad; el amo vendrá dentro de un rato.

La jóven se irguió.

—¡Ah! ¿vendrá?—exclamó.

—Sí, y le veréis, hablaréis con él; tal vez os diga lo que deseais saber.

Clara enjugó sus ojos.

—Está bien—dijo, esperaré; me alegraré mucho de verle; si me oculta su pensamiento, yo seré mas franca, pues le diré lo que opino de él y sus semejantes.

La vieja no movió la cabeza.

—Niña mia, os aconsejo la prudencia; sed amable y complaciente con él, pues os interesa mucho. No olvideis el refran que dice: *mas moscas se cogen con miel que con hiel.*

—Cualquiera que os oyera creeria que aún tengo que estar agradecida á vuestro amo. Decís que es rico y poderoso; ¿qué me importa á mí? Vos le obedecéis y os sometéis á su voluntad, porque es vuestro amo; pero no lo es mio. Yo no puedo ver en él más que un malvado, y si juzgo por sus actos, un malhechor.

—Sois injusta con él, hermosa mia; cuando os haya hablado, estoy persuadida que pensaréis de otro modo.

Clara se encogió de hombros.

—Desde el momento que no quiere haceros ningun mal, es que quiere haceros bien. ¡Diantre! sois jóven, hermosa... ¿quién sabe? tal vez estéis en camino de hacer fortuna. ¡Já, já, já!—añadió con singular sonrisa dejando ver cuatro dientes amarillos;—se han visto cosas mas raras.

La jóven adivinó sin duda el pensamiento de la vieja, pues brilló en sus ojos un relámpago que se apagó en seguida.

La Solange repuso despues de un breve silencio:

—Cuanto más os contemplo, mas hermosa me pareceis y más os admiro; estoy segura que habéis nacido para mandar y no para servir á nadie.

—Podéis dispensaros el hacerme cumplimientos—repuso Clara con sequedad.

La Solange se mordió los labios. Comprendió que se habia adelantado ya demasiado, y que una palabra más podia irritar á la jóven.

—¿Será ésta una virtud?—pensó.

Y añadió en alta voz cambiando de tono:

—Lo que os digo, no es mas que por hablar. Sois tan hermosa como una princesa, y no es un delito decíroslo, toda vez que es cierto.

—¿Queréis darme una pluma, tinta y papel?—preguntó Clara.

—¿Tinta y papel? ¿para qué?

—Para lo que se sirven generalmente esos objetos, para escribir.

—¿Qué queréis escribir? ¿una carta?

La clase de vid que predomina en dichos plantíos, es la Lorda ó Harriague, mas conocida por este nombre, por haber sido don Pascual Harriague quien generalizó esta preciosa variedad, procedente de Iruleguy, pueblo francés de los Bajos Pirineos y que fué introducida en Concordia (República Argentina) por un señor Lorda, antiguo vecino de aquella localidad.

Don Manuel Harriague plantó, por via de ensayo, muchas variedades europeas conjuntamente con la Lorda, decidiéndose por esta clase que consideró la mejor por su rusticidad, precocidad y fertilidad.

Hizo de ella la base de un magnífico viñedo, que es hoy el más importante de la República, tanto por su extension en produccion como por sus bodegas y demás accesorios.

Hoy, la antigua y olvidada planta de Iruleguy cubre más de 1,500 cuadras en ambas márgenes del Uruguay, entre Salto y Concordia.

Las demás variedades europeas de más fama, como las Cabernet, Pinot, Gamai, Garnacha, etc., figuran en proporcion ínfima.

El desarrollo vegetativo de la vid Harriague es extraordinario. Su produccion por cuadra es 25 á 30 bordelesas de vino á los 4 años; de 35 á 45 bordalesas á los 5 ó 6 años y de 50 á 60 bordalesas desde los 8 años en adelante. En tierras fértiles produce hasta 50 bordalesas á los 4 años.

El vino es muy tinto, alcohólico y de mucho cuerpo. En tierras pedregosas con sub-suelo ferruginoso, como son la mayor parte de aquel distrito, el vino es algo áspero cuando nuevo; pero mejora al envejecer. En tierras fértiles, es algo más flojo: y en las muy arenosas, es más suave y aromático.

El mildew ó peronóspora atacó mucho á estos viñedos; y durante dos años la uva maduró imperfectamente.

Los vinos resultaron ágrios y descoloridos, como sucedió en Europa mientras no se supo combatir el mal. Hoy, gracias al caldo bordalés, podemos esperar que nuestros viñedos no sufrirán mucho de los ataques de aquel parásito.

El cultivo de la viña en este departamento se hace con arreglo á los procedimientos más perfeccionados hasta ahora.

Toda las plantaciones son en líneas rectas paralelas, alambradas con dos ó tres hilos, de modo que ningun pámpano toca el suelo que se conserva mullido y perfectamente limpio de toda vegetacion extraña.

Las labores se dan generalmente con dos caballos prendidos, uno delante de otro. Los bueyes han sido enteramente excluidos, por considerarse lento su trabajo y difícil su manejo entre las líneas de viña.

Los tratamientos preventivos contra las enfermedades criptogámicas se dan allí con verdadero lujo de prevision. Todos los viñedos que visité habian recibido, ante la florescencia, un azufrado contra el oidium, en muchos casos mezclado con cal para combatir el antracnosis y dos sulfatages con caldo bordalés.

Despues de estos informes generales, voy á ocuparme en particular de algunos viñedos que he visitado en el mes de Octubre próximo pasado.

VIÑEDO DE DON PASCUAL HARRIAGUE

[illegible]

...nes de tiro pesado, que hacen cada uno, con toda facilidad, el trabajo de dos caballos criollos, ahorrándose ademas un muchacho en cada arado ó carpidor.

Estas son las observaciones que hice en los viñedos de esta region que he visitado muy á la lijera, en momentos bien críticos para sus propietarios, que luchaban para ahuyentar las mangas de langosta voladora que habia invadido todo nuestro litoral, lo que no impidió que fuera bien recibido y se me comunicaron con toda franqueza los informes que solicitaba.

Bien dice el célebre doctor Guyot: que la viticultura es la rama de la agricultura que mas civiliza y ennoblece al hombre.

El Salto producirá este año 6000 bordalesas de vino que, unidas á las 3 á 4000 que producirán los demás viñedos de la República, representan la décima parte de nuestro consumo; pero la produccion aumentará rápidamente en los viñedos existentes y las plantaciones aumentan diariamente, es posible que si la filoxera ú otra plaga desconocida no nos invade súbitamente, antes de 10 años tendremos vinos para exportar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Florencio Elzaurdia.*

Los ferrocarriles en el Reino Unido—El resultado del movimiento ferroviario en Inglaterra, presenta, segun la última estadística anual del "Boer of Trade" un notable aumento en casi todos sus capítulos, excepto en el producto neto. El ingreso total aumenta en 2.923.000 libras esterlinas, pero los gastos han superado á este aumento, puesto que han acrecentado en mas de 3 millones de libras, resultando de los balances de cuentas que el aumento de operaciones dá como resultado una disminucion de 170,750 libras sobre el producto neto.

El número de viajeros que circularon durante el pasado año asciende á 817.743.000 contra 775.181.000 que fueron los que circularon en 1889, resultando en conjunto un aumento para 1890, de 42.562.000 viajeros.

El total de ingresos en los dos referidos años fué el siguiente:

	1890 Libras esterlinas	1889 Libras esterlinas
Viajeros	29:298.627	27:873.673
Mensajerías, equipajes y perros	4:116.753	3:854.779
Mercancías	23:300.107	22:694.350
Servicio de correos	912.266	901.799
Animales	1:376.975	1:339.808
Minerales	17:543.300	17:052.167
Diversos	3:400.355	3:307.960
Total	79:948.702	77:025.017

El tráfico de minerales ascendió en 1890 á 215:765.000 toneladas y el de mercancías á 87 millones 341.000 contra 211:802.000 y 85:690.000 respectivamente, en 1889.

El presupuesto de gastos de los principales servicios durante el año de 1890 dió el resultado siguiente:

[illegible]

Un buen gaban

[illegible]

...lados, 40 líneas, el millar	" 7.50
Con rayado de colores, impresas de un lado, doble formato, el millar	" 9.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, doble formato, el millar	" 10.50
Con rayado de un color, impresas de un lado, el millar	" 4.00
Con rayado de un color, impresas de un lado, doble formato, el millar	" 6.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.50

Tarjetas de visita, finas

En cartulina Bristol, con caja, el ciento	$ 0.80
" " " " sobres y caja, el ciento	" 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina Bristol, borde ancho, con caja, el ciento	$ 1.00
En cartulina Bristol, borde ancho, con sobres y caja	" 1.40

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Traductor Público

PATENTADO

ALFREDO HORNE LAVALLE

CALLE MISIONES NÚM. 134 (ALTOS)

De 10.30 a. m. á 3 p. m.

138-pm-2ed

GRANJA VIDIELLA

COLON

Vinos naturales garantidos puros.
Aceite de oliva—Cognac especial, fuerte.
En venta en el depósito especial de la Granja, calle Rincon 174. 3459.dc.14.2ed.

AGRICULTURA

Se están dividiendo en chacras *diez mil cuadras* cuadradas de excelentes tierras, junto á la estacion "Algorta" del ferrocarril á Paysandú. Se formará un pueblo y gran *Centro vitícola y olivarero* de *dos mil cuadras* en chacras de 50 cuadras habilitadas cada una con viñas de raiz y sarmientos para *cincuenta mil cepas* y quinientos árboles frutales y forestales.

Ade más se venderán chacras grandes de 200 á 500 [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

por F. Raci y vendidos por Apestegui á ... novillo y 9 vaca.

De Minas, 54 novillos, conducidos por ... y vendidos por Apestegui á 12 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 11 1/2.
Novillos—pesos 14 1/2.
Terneros—pesos 3, 3 1/2 y 4 1/4.

Para saladero

Vacas—pesos 7 y 8 1/2.
Novillos—pesos 10, 11, 11 1/4, 12 1/2 y ...

Para el interior

Vacas—pesos 9 y 9 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre ...

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—93 wa... Alvarez, 119 bolsas maiz; A. Riolfo, 64 ... M. Cotello, 2,000 ladrillos; San Martin, ... [illegible]

Frutos del país

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

[illegible]

AVISOS GENERALES

BAÑOS DE MAR

En la Playa Ramirez

TREN-VIA ORIENTAL

[illegible]

ALFALFA

Tramvía del Reducto

[illegible]

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

177—MISIONES—177

PROGRAMA DE ESTUDIOS—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

Curso elemental—Lecciones sobre objetos—Lectura en prosa y en verso; Escritura inglesa, gótica, etc; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

Curso superior—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía; Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.

Ramos accesorios—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

CUADRO DE PROFESORES

Curso superior de Castellano, señorita F. Aguado. | Curso superior de Inglés, Mrs. Ayre.
" " " Francés, A. Bazerque. | Bordados, señorita Leontina Pembrun.

Las clases generales están á cargo de la Directora, de las señoritas Felicia Aguado, Aurelia Simon y Elisa Fontan.—La clase de Religion está á cargo de un sacerdote.

Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano), pagarán 3 pesos por cada asignatura.

Habiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.

Desde el 7 de Enero, día en que vuelven á funcionar las clases, habrá un servicio de coches á la disposicion de las niñas.—*La Directora.* 3653.en 2.dpm.

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

125 — MERCEDES — 125

Directores: H. Kaufmann y A. Bazerque

Este establecimiento se recomienda á los padres de familia que quieren dar á sus hijos una educacion tal cual la requieren nuestra época y el país en que vivimos. La enseñanza se da en inglés y en francés, consagrando al estudio de esos dos idiomas la mayor parte del día. Además del español se enseñan tambien el aleman, el latin y las materias comprendidas en el programa universitario. La aritmética comercial es objeto de un cuidado especial. La enseñanza se divide en elemental, superior y secundaria.

Se dan lecciones particulares en el colegio mismo ó á domicilio. Los precios son convencionales y adelantados. Las clases darán principio el día 7 de Enero. No se admitirán niños que no sepan leer.

Para más informes y detalles, dirijirse al establecimiento.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 3642.en.1º.edt

CAFÉ POLO BAMBA

Calle de la Colonia esquina de Ciudadela

ESPECIALIDAD EN HELADOS "POLO BAMBA"	CASA ESPECIAL EN CAFE EN GRANO Y MOLIDO POR MAYOR Y MENOR
Hechos á la napolitana, sin competencia por su superioridad, como ser: Crema á la vainilla, rusa, romana, de chocolate, de café, á la Martinica, spumore, diavoletti, frambois, ananás, banana, frutilla, durazno, damasco, limon y toda clase de frutas.	DESPACHO DE CERVEZA DE LAS TRES FÁBRICAS DE MONTEVIDEO LICORES Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS

Se atienden pedidos de todas clases

SE LLEVA A DOMICILIO

3658.en.2.dpm. SEVERINO SAN ROMAN.

CERVECERIA POPULAR DE

RICHLING Y Cª

MONTEVIDEO

Medalla de plata, Barcelona 1888—Medella de oro, Paris 1889

3500 dic.18 3.ª pág.

CERVECERIA GERMANIA

Esta cervecería, cuyos planos, maquinaria y materiales, provienen de la fábrica mas acreditada de Alemania y se ajustan, por consiguiente, á los últimos adelantos de la ciencia en este ramo de industria, tiene el honor de ofrecer sus productos al público, esperando que la bondad de éstos y el esmero en servirlos le proporcionarán su proteccion.

Para cualquier pedido ó datos dirigirse á la Oficina central, calle Queguay 218 ó á la fábrica situada en la Playa Capurro, Paso Molino.

Para poder atender á los pedidos con la mayor prontitud se ha abierto un depósito general de cerveza y hielo, calle Queguay núm. 216 y otro especial en el almacen de los señores Vanrell y Ca., calle 25 de Mayo núm. 217.

Las oficinas y depósitos están provistos de los teléfonos Cooperativo y Uruguayo.

175-perm-edm

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

[illegible]

PARA TODA CLASE DE TRABAJO | Máquinas SINGER PARA COSER | VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

Única agencia DE LA COMPAÑÍA SINGER

18 DE JULIO, 73

MONTEVIDEO 137-perm.

William Meikle y Cª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas enlozadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y Cª
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª); Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª); Antonio Vitelli (de la firma Trabucati y C.ª); José N. Rossi (de la firma Rossi y Cª)

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina Paraguay.

Ferro-Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa que el viérnes 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo correspondiente al semestre que terminó el 30 de Junio ppdo. y los intereses devengados sobre las acciones de 5 o/o de 1893 hasta dicha fecha.

Ocúrrase á la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio), de 10 á 12 y de 2 á 4 á recojer el cheque para percibir dichas sumas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la misma oficina de la Contaduría se abonará el dividendo sobre las acciones del Ferrocarril Nord-Este correspondientes al mencionado semestre.

Montevideo, Noviembre 18 de 1891.

3503.dc.20. *F. Henderson*, administrador.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

8—SOLÍS 9 (ALTOS)

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendio y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO

166.perm.dpm.edt

MAGNET

KEROSENE ESPECIAL ECONOMICO

VALVOLINE

[illegible]

Banco de España y Rio de la Plata

[illegible]

ALHAJAS Y RELOJES

[illegible]

Carbon de fragua

CALIDAD SUPERIOR

10 PESOS LA TONELADA

Barraca Victoria

W. MEIKLE & C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO 64

El cortador «Hércules» á la derecha para abrojo, etc.

Segadoras, atadoras, máquinas de todas clases para agricultura é industrias.

Motores de todas clases fijos «Compound» y de alta presion portátiles y verticales.

Se remiten precios y presupuestos para cualquier clase de máquina á quien lo solicite.

R. HORNSBY & SONS LIMITED

GRANTHAM, INGLATERRA

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY W. MEIKLE Y Ca.

La maquinaria «Hornsby» ha ganado mas de 700 primeros premios y un sin número de *medallas de oro y plata*.

Además de estos premios y honores á los arados «Hornsby» han ganado en los certámenes para arados desde 1876 hasta la fecha mas de 4000 premios.

UN GRAN SURTIDO DE REPUESTO

Siempre en depósito

157-perm-dpm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.040,986 35
Fondo de reserva	» 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias...

Corresponsales

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca. Lda. y señores N. M. Rotschild & Sons.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.

[illegible]

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Casa matriz, Lóndres 2, Moorgate Street

[illegible]

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

[illegible]

Dentaduras sin paladar

Augusto C. Lieck y Ca.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

[illegible]

ESPECIFICO JEYES

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

[illegible]

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE

SECOURS MUTUELS

228—ARAPEY—228

Messieurs les Sociétaires sont informés que conformément á l'article 94 des statuts, l'Assemblée spéciale chargée d'élire le conseil d'Administration pour l'Exercice 1892, aura lieu le Dimanche 6 Décembre prochain, au local de la Société.

Le scrutin sera ouvert de 1 á 3 heures de l'après-midi.

3621.dc.6 *Le conseil d'Administration.*

Instituto odontológico americano

Para la conservacion de los dientes y la higiene de la boca

DIRIJIDO POR F. CASULLO Nno.

CIRUJANOS-DENTISTAS

Una verdadera ventaja es la que ofrecemos á nuestros favorecedores, pues por la mínima suma de $ 0.50 cts. al mes, puede todo pensionista de este instituto tener siempre su dentadura en perfecto estado, que es lo que más reclama siempre la higiene, lo necesario y la belleza de la boca.

266-Calle Andes-266

ESQUINA 18 DE JULIO

106-perm-dpm

La Sociedad Plaza de Toros

EN LIQUIDACION

La Comision liquidadora de esta Sociedad invita á los accionistas para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que debe tener lugar el viérnes 4 de Diciembre del corriente año á las 3 p. m., en la calle Rincon núm 162A.

El motivo de la reunion es dar cuenta de su cometido la Comision Liquidadora y proyectar la manera más conveniente de liquidar la Sociedad.

3577.dic.4 *El Secretario.*

Ferrocarril C. del Uruguay

Aviso al comercio

Se avisa que esta Compañía paga en los dias viérnes de dos á cuatro de la tarde.

Las cuentas deberán presentarse los miércoles.

Montevideo, Noviembre 23 de 1891.

3571.dic.11 *La Administracion.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

[illegible]

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

[illegible]

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

[illegible]

Revolucion en el Brasil

GRANDES NOTICIAS

Del gran almacen Sol de Mayo

(ANTES BILBAO)

Mercedes 36, esquina Florida

[illegible]

Hotel des Pyramides

[illegible]

Compañía Telefónica de Montevideo

[illegible]

Cochería de Vicente Urta

[illegible]

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc.

Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tinto y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pâtés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Carinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa

21-p-dpm

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedr...

Desde hoy ofrezco al público y á mi numer... clientela este establecimiento, montado á la altura... los mejores de la capital, por su inmejorable servi... en la parte culinaria, como en el de las habitacion... por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en s... reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia por almuerzo, comida y pieza á la calle ps. 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvia del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez, y Penitenciaria—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual pesos 20, media id. 11, almuerzo 50 cts., comida 60, cama 50—Baños templados y de lluvia.

HELADERAS



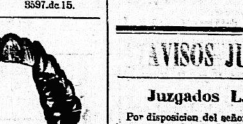
[illegible]

EXTRACTO DE MALTA CON HIERRO

HARINA LACTEA PARA NIÑOS

C. KOCH Y C.ª

319—Calle 25 de Mayo—319



L. F. Lebel

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don José M. Cibils, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3385.nv.8.60p.dc.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Malet de Larrechart, citándose á la vez á sus acreedores ó otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.
3396.1m.nv.10.dc.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Petronila Gonzalez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3539.nv.21.1.m.dc.20.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Lamaison solicitando segunda copia de una escritura de propiedad de un terreno situado en la ciudad de Paysandú, compuesto el terreno de 3374 metros 9 cts, y linda por el Norte con la calle Rio Negro, por el Sud con la de Silo, por el Este con la de Monte-Caseros, y por el Oeste con don Avelino Saffores, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble espresado.—Montevideo, Noviembre 9 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3540.nv.22,15p.dc.7.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Juana Aprile de Vazquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 4 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3363.nv.7.1m.dic.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Mabrian, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 20 de 1891.—*Santiago Secane*, actuario.
3377.dc.12

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Angel Murialdo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 24 de de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3580.nv.25.1m dc.24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que ha sido nombrado don José de Miquelerena síndico del concurso de don José Lombardero, previniéndose que debe entregarse á dicho señor cuanto pertenezca al concursado.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3545.nv.22.15p.dc.7.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 3 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3366.1m.dic.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Reboledo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho para que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3567-nv.24.30p.dic.23

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 e 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario
3146-ót.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los herederos de doña Ana, doña Flora, don Ramon y doña Bibiana Nuñez, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos seguidos ante este Juzgado por doña Irene Richau de Uriarte solicitando la division de un terreno situado en el paraje denominado Arroyo Seco, departamento de la Capital, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1891—*Justo P. Linares*, escribano público.
3444.nv.13.1m.dc.13.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Fortunato Bonifacio contra doña Margarita V. de Marquez, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público: Que el dia 7 del mes entrante de Diciembre, de 1 á 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado y con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor y en almoneda pública, de una finca situada en la ciudad vieja, con frente al Sud á la calle de Piedras, señaladas sus puertas con los números 246 al 252, teniendo por este lado 23 metros 36 cts. y con frente tambien al Este á la calle de 33 correspondiéndole los números 19, 21 y 23 en una extension de 18 metros 30 cts. y al Norte sobre la calle de 25 de Agosto ó plazoleta del muelle viejo, midiendo por este lado 24 metros 60 cts. y por el Oeste 18 metros 30 cts., formando todo un área superficial de 488 metros 43 cts. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3566.nv.24.15p.dc.10.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á los acreedores de don Domingo Gorlero y Ca., para la audiencia que tendrá lugar el dia cinco de Diciembre entrante á las diez a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar dos acreedores para verificar la exactitud del balance presentado.—Montevideo, Noviembre 27 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3615.nv.287.p.dc.5.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel H. Recalde, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante á las diez de la mañana en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3556.nv.22.15p.dic.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Oriñde, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 7 de Diciembre próximo á las 10 a. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3581.nv.25.12p.dc.7.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Rafael Beasuley para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los señores Cordero y Guillot con el concurso del Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo é incidente sobre deslinde de un terreno situado en las Tres Cruces que el concurso posee proindiviso con el señor Beasuley, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Montevideo, Noviembre 16 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3492.nv.17.1m.dc.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Koegler, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3626.nv.28.1m.dc 27.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José España, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado, don Santiago Guido, calle Rincon núm 160, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3627.nv.29.16p.dc.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramos Real para la reunion que con el objeto de nombrar síndico [illegible] el dia siete del corriente [illegible] en el salon del Juzgado [illegible].—Montevideo [illegible] escribano [illegible].
3605.dc.2.5p.dc.7.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido fijada la época de la suspension de pagos del fallido Mariano Ricci, los antecedentes se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3614.nv.28.11p.dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3558.nv.22.9m.fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de respectiva cesacion de pagos del fallido Rufino Sarriés, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Noviembre 25 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3590.nv.26.11p.dc.7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á don Martin Real, para que dentro del término de treinta dias se presente por sí ó por apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Mauricio Blanes por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 10 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público
3420.1m.nv.11.dc.10

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1892, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon, fideos y leche*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne, pan y leche pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 2 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, las de carne.

El dia 2 de Diciembre próximo, á las dos y media de la tarde, las de pan.

El dia 2 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, las de comestibles.

El dia 2 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, las de carbon.

El dia 3 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, las de leche.

El dia 3 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 3 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 11 de 1891.

49-nv.3. *Héctor G. Lacueva*, Secretario.

Comision Uruguaya para la Exposicion Histórico-Americana de Madrid.

La Comision encargada por el Gobierno de preparar los trabajos necesarios para que el Uruguay pueda estar dignamente representado en la Exposicion conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América, que se celebrará en Madrid el año próximo entrante, se permite incitar el patriotismo y buena voluntad de todas aquellas personas que posean objetos que hayan pertenecido á los indios que poblaron nuestro territorio, para que hagan figurar tales objetos en el referido certámen, haciéndolo saber así á esta Comision, la que se encargará de estudiarlos y de exponerlos en dicha Exposicion, á nombre del dueño y sin que éste tenga que hacer gasto alguno.

Los señores interesados se dirigirán al señor don Pedro E. Banzá, presidente de esta Comision, calle Andes núm. 308.

Montevideo, Noviembre 3 de 1891.

34.dic3 *José H. Figueira*, vocal-secretario

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo rechazadas aquellas cuyos interesados ó representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:

"N. N. se compromete á hacer la provision de los "vestuarios de verano para los patrones y marinería "del Resguardo, de acuerdo en un todo con el pliego "de condiciones que ha tenido á la vista, por la "suma de.... pesos.—Montevideo, Noviembre... "de 1891.—(Aquí las firmas del proponente y fiador)."

Montevideo, Noviembre 25 de 1891.

3588.dic.4 *La Direccion.*

Montevideo, Noviembre 12 de 1891.

Se llama á propuestas para el suministro de los Internatos Normales, por todo el año de 1892, de los artículos siguientes: Carne, pan, comestibles y leche, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas por cada artículo se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, en los dias y horas que á continuacion se expresan:

La de pan, el 12 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La de leche, el 14 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La de carne, el 16 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La de almacen, el 17 de Diciembre próximo, á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea mas convenientes, ó bien desecharlas todas.

dc.12 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, libros, bebidas y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 4 de Diciembre, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, adornos, libros en español, alfombrados de tripe, cuadros, espejos, filtros de Canarias, y de gran variedad de artículos. Pido puntualidad.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular. 3648.dc.2.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca alemana "Ocean", con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Consulado del Imperio Aleman y con asistencia del mismo y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco de la barca alemana *Ocean*, de la matrícula de Brake, de 464 toneladas y 29 de registro, con todos los aparejos, velámen, anclas, cadenas, botes y demás enseres de su inventario que podrán ver los interesados en mi casa y pasará á su bordo para imponerse de su estado.

En seguida

Por órden de su capitan Frese, con intervencion de su consignatario señor G. Moeller y cuenta de quien corresponda—100 toneladas mas ó menos carbon, á bordo de dicho buque, el que deberán ver los interesados, pues no se venderá por muestra.
3619.nv.29

José B. Gomensoro

Del pailebot nacional "Jóven Tobías"—Pronto á darse á la vela.—El remate tendrá lugar en el muelle de pescadores, calle Florida.

EL LUNES 7 de Diciembre, á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad.

EN UN SOLO LOTE

El pailebot nacional "Jóven Tobías", surto en el puerto, de 7000 arrobas de carga, con todas sus velas, jarcias, calabrotes, anclas, cadenas, [illegible], bote y demás pertenencias.

Está pronto para navegar.

Los interesados pueden pasar á su bordo.
3630.nv.29

José B. Gomensoro

De muebles de nogal extranjeros, piano, cortinados, servicios y demás de la casa calle Mercedes núm. 105 (bajos), entre Arapey y Convencion.

EL MARTES 8 de Diciembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles de nogal en buen uso, piano perpendicular, espejos, cortinados, cocina de fierro, batería, baños, servicios de porcelana y cristalería, alfombrados, cuadros, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 juego de muebles tapizados para sala, 3 cortinados completos, 1 piano perpendicular.

3 amueblados de nogal extranjeros para cuartos.

1 buen amueblado de comedor con aparadores, trinchador, mesa y 12 sillas esterilla. 3633.dc.1º.

José B. Gomensoro

Judicial—De las mercaderías existentes en el registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon número 266 y 268.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de Diciembre siguiendo el lúnes 14 y dias siguientes, á las doce y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, don Pedro E. Garzon, y á pedido del síndico del concurso, de los señores A. Sugasti é hijos.

EN LOTES Á LA VISTA

Todos los artículos de dicho registro que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar, una seña en dinero. 3634.dc.1.º.

José B. Gomensoro

De dos campos en el departamento de Soriano, con frente al rio Uruguay uno y el otro sobre el arroyo Coquimbo.—Estancias completas, con poblaciones, alambrados, montes, etc., etc.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 24 de Diciembre á las 3 p. m., remataré al mas alto postor, sin base de ninguna clase y segun el siguiente edicto:

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 134, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo, con todas las poblaciones, alambrados, edificios, potreros, montes y demás mejoras que contienen, situadas en el departamento de Soriano, compuesta una de 4192 cuadras cuadradas y 8180 varas cuadradas, equivalentes á 3093 hectáreas y 629 metros cuadrados, lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Prange; por el Sud con los señores Gonzalez Moreno, hermanos; por el Oeste, con el rio Uruguay y por el Este con el mismo señor Prange.—Y la otra contiene un área superficial de 4750 cuadras y 7610 varas cuadradas ó sean 3513 hectáreas y 6132 metros cuadrados, confinantes por el Norte con el arroyo Coquimbo; por el Sud con la cuchilla de Aguila y Bizcocho en parte y con el campo de la sucesion Gándara en el resto; por el Este con la cañada de los Leones y el arroyo Coquimbo y por el Oeste con la cañada de Palmitas.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento, á los efectos de derecho.

Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen don Emilio Castellanos y don Augusto Hoffman contra los señores Pablo E. y Modesto Mernies y doña Dolores E. Mernies.—Montevideo, 27 Noviembre de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229. 3613.nv.28

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles con muy poco uso, hay doce dormitorios, salon, etc.—En la casa calle 25 de Mayo número 115 entre Colon y Perez Castellanos.—El Viérnes 4, á la una en punto, venderemos todo el mueblaje de dicha casa, por no poderla atender su dueño.
3640.dc.1.º

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas elegidas de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior.—Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.

EL MIERCOLES 9 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, sacrificando los artículos de dicha casa por forzosa liquidacion.

Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolucion si no es de su gusto. 3625.nv.29

Rafael Ruano y Ca.

De un solar de 5000 varas cuadradas en Villa Colon, á cuatro cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y en la calle principal de Isabel Primera ó del tramvía, entrando á la derecha, rodeado de hermosas quintas.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EL JUEVES 10 á la una y media, venderemos al mejor postor y al contado, este solar de 5000 varas cuadradas con frente de 50 varas al Sud al nivel de la calle principal, por 100 varas de fondo, lindando por el Este con la hermosa quinta del señor Fielis; por el Norte, con don Perfecto Giot y por el Oeste, con don Cárlos Farini, solar igual y lindero siguiente á la espléndida quinta de don Cárlos Shaw; por el Sud, calle por medio, rodeado de preciosas casas quintas. 3636.dc.1.º

Rafael Ruano y Ca.

Remate-almoneda.—De 2 espléndidas casas de altos y bajos, construidas á todo costo, con todas las comodidades.—A una cuadra de la Bolsa de Comercio—En la calle de las Piedras núms. 117 y 119, entre las calles Solis y Colon—Tasada en 29,651 ps. 68 cts., las 2/3 partes son 19,767 ps. 78 cts.

EL MARTES 15 de Diciembre de 3 á 4 de la tarde en las misma propiedad, ofreceremos en venta:

Edicto: Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de doña Margarita Sanchez de Peñalva, don Manuel Carbajal, don Juan Peñalva y don Juan P. y Sanchez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Diciembre, de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la ciudad vieja, calle Piedras núm. 117 y 119, compuesto de 12 metros 26 mils. de fondo al Norte sobre la calle de las Piedras, por 42 metros 95 cents. de fondo al Sur, por donde linda con propiedad de don Ruperto Longuea, por el Este con don Esteban Olivera y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Aguilar.

Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de pesos 29,651.68 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3525.nv.21.

Zorrilla Hermanos

En las puertas de Montevideo—Importante remate de 60 cuadras y 9,000 varas cuadradas, ubicadas en el Rincon del Cerro, lindando con las propiedades del señor Paule (padre), Zoa Fernandez, hermanos O'Nill, Julio Pauler (hijo), Juan Ramon Gomez y por el Oeste con el camino del Cerro al Paso de la Arena, y por el Este con el arroyo Pantanoso. Espléndida tierra para chacras, agricultura, pastoreo, etc. Situada en uno de los parajes de mas porvenir de Montevideo. Campo alambrado y cruzado por importantes caminos. La venta es terminante y para pago de hipoteca. Esta propiedad tiene un gravámen de 29,600 títulos hipotecarios de la série D. que el comprador si le conviene podrá tomar al tipo que se cotice en plaza el dia de la venta.—¡Sin base!—¡Al mejor postor!

EL LUNES 7 de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, en las puertas de la oficina de Tierras, calle Zabala número 61, procederemos á realizar la venta por cuenta y órden de su propietario, del referido terreno, en un solo lote y dinero de contado.

El comprador oblará el 10 % en el acto de firmar el boleto.

NOTA—Para mas informes, en nuestro escritorio, calle 25 de Mayo núm. 266. 3570.nv.24

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

De una magnífica finca, compuesta de 10 cómodas habitaciones, de construccion sólida, elegante y moderna, ubicada en la importante calle Lavalleja núm. 70, entre las de Yaro y Caiguá. La posicion de mas valor é importancia en el Cordon, cruzado su frente por el tranvía del Este. Todos sus materiales y cimientos son de primer órden, y con todas las comodidades necesarias para ser habitada por una numerosa familia, ó destinada á ganar una buena renta mensual. Se recomienda las condiciones liberales de su venta que son:—¡Al mejor postor! ¡Al mejor postor!

EL DOMINGO 13 de Diciembre, de 4 á 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de la referida propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por mandato del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion de este departamento, don Romeo Aprile, se hace saber al público, que en el dia domingo trece de Diciembre próximo venidero, da cuatro á cinco pos meridiano y en el lugar de su ubicacion, se va á vender en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Alguacil don Antonio C. Omar y del infrascrito Escribano, una finca con el terreno en que está construida, sita en el Cordon de esta ciudad, calle Lavalleja número 70, entre las de Yaro y Caiguá, compuesta de 10 habitaciones, cocina, letrina y una pieza mas sobre esta última; cuyo terreno tiene doscientos noventa y cuatro metros cuadrados y noventa y dos decímetros, encerrados así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros tiene de frente al Sud á la calle de Lavalleja; veintiséis metros, treinta y siete centímetros en el costado Oeste, lindando con don José Castilla y veintiocho metros cincuenta y seis centímetros en el Este, confinante con el solar número cinco y en el fondo al Norte, con calle proyectada, segun los títulos que están glosados al expediente que se dirá. Esta finca se manda vender en la ejecucion seguida por cobro de contribucion inmobiliaria, al *mejor postor* debiendo consignar el comprador, la suma de cuatrocientos pesos oro, como garantía de su oferta en el acto de aceptársele. El expediente, títulos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1891.—*Venancio Ruiz*, escribano público.

Nadie, que desee colocar con ventaja su dinero debe desperdiciar esta espléndida oportunidad.

Nota—Para mas informes, nuestro escritorio 25 de Mayo 266. 3569 nv.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de la casa de bajos de la Avenida General Rondeau núms. 182 á 190, entre las calles de Paysandú y Cerro-Largo, posicion inmejorable, como no hay otra, compuesta de 12 1/2 varas de frente por 47 1/2 de fondo.

EL DOMINGO 6 del próximo mes de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde en punto, en el local de su ubicacion, venderé por cuenta y órden de su propietaria, á la mas alta oferta y al contado; la mencionada propiedad tiene sólidos cimientos para levantarla de altos, consta de 14 piezas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, un pozo manantial, piso en los patios de loza piedra del país, vereda y adoquinado todo pago. Con títulos garantidos buenos.

El comprador oblará 300 pesos en garantía de su oferta.

Nota: La casa está alquilada y da buena renta. Po informes ocurrir al rematador, calle 25 de Agosto números 97 y 99. 3543.nv.22.

Edmundo Favaro

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De 10,210 cuadras y 445 varas cuadradas de campo flor, en el departamento de Artigas, con aguadas, alambrados, manantiales, etc.—Como colocacion segura de capital no se puede ofrecer mejor ocasion.—Tasada en 61,260 pesos 27 cts., base para la venta las dos terceras partes ó sean 40,840 pesos 18 cts.—El comprador podrá pagar hasta la suma de 33,500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A, á la par! y el resto en billetes del Banco Nacional.

EL LUNES 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, y en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, venderé ese magnífico campo, el mejor del departamento de Artigas, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por cobro de pesos, se hace saber al público: que el dia 7 de Diciembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero don Edmundo Favaro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Artigas, que se deslindan así: la primera fraccion se compone de 4948 hectáreas, 85 áreas y 85 centésimos, confinando por el Norte con el arroyo Itacurubú, por el Este el citado arroyo y la cuchilla Falsa, por el Sud la misma cuchilla y por el Oeste con la fraccion que se va á describir; la segunda fraccion contigua á la anterior se compone de una área superficial de 2584 hectáreas, 93 áreas, 94 centésimos y 43 décimos cuadrados, equivalente á 3503 cuadras cuadradas y 928 varas tambien cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Itacurubú, por el Sud con la cuchilla Falsa, por el Este con la fraccion anteriormente descripta, y por el Oeste con doña Ana Ferreira Gonzalez y la sucesion de don Gervasio Pereira Gonzalez. Dichas fracciones fueron tasadas en la suma de 61,260 pesos 27 centésimos; y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en su garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se hace constar que el comprador podrá abonar hasta 33,800 pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias série A á la par, y hasta lo que falte para chancelar el crédito del Banco en billetes del mismo. Se hace tambien saber que el capital adeudado es de 40,000 pesos, y que los intereses partados y los de la mora, se liquidarán hasta el dia de la chancelacion ó de la transferencia del crédito, en caso de optar por esta última el comprador.—Montevideo, Noviembre 11 de 1891.—*Benjamin Pereira*.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la seccion hipotecaria del Banco Nacional. Para mas informes ver al rematador, Zabala 68.
3429.nv.12.

Agustin Sorraco

Importante remate judicial de un precioso solar situado en la playa de la Aguada, con 40 metros 78 cts de frente al Norte sobre la calle del Salto por 42 metros 95 cts. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle del Queguay, su posicion céntrica y rodeado de buenos edificios hace que los especuladores fijen su mirada hácia este remate, tanto mas que su venta es al mejor postor con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julio Meillet contra don Luis y don Pompeyo Otterio, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 9 de entrante Diciembre, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de la mitad de una fraccion de terreno indivisa y en condominio con don Pablo Delucchi, situado en la manzana letra J. número 2 de la playa de la Aguada, compuesto de una extension superficial de 2870 varas y 77 decs. equivalente á 1749 metros 36 decs. cuadrados, con 40 metros 78 cents. de frente al Norte sobre la calle del Salto por 42 metros 95 cts. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Queguay, lindando por el Sud con la sucesion de don José Sosa Diaz y otros, por el Este con el doctor don Joaquin Requena y doña Mercedes Narvajas. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para ver los títulos en la oficina actuaria y para otros datos verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 3527.nv.31.

Agustin Sorraco

Imoprtante remate de 11 cuadras de terreno, divididas en dos fracciones, una de 6 cuadras y otra de 5 cuadras, las cuales venderé en un solo lote ó separadas, como les interese á los compradores. Recomiendo esta fraccion de terreno á los especuladores en tierras, que por su forma de venta al mejor postor, hace que quizá puedan comprar estos terrenos por poca cosa y la venta se manda efectuar por órden del señor Juez L. de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julio Meillet contra los señores don Luis y don Pompeyo Otterio, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Diciembre de 3 á 5 de la tarde y en la Agencia de tierras calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas, situadas en la Chacarita, jurisdiccion de la Union, en este departamento, compuesta la primera de seis cuadras ó sean 4 hectáreas 4272 mts. 86 decs. cuadrados, lindando por el Oeste con doña Elena Rodriguez de Blanco, por el Norte, con la sucesion Larravide, por el Sud con don Alejo Rodriguez y por el Este con la fraccion que en seguida se describe; y la segunda compuesta de 5 cuadras, equivalentes á 3 hectáreas 6984 mts y 5 dcs. cuadrados, lindando por el Norte con la citada sucesion Larravide, por el Sud con don Alejo Rodriguez, por el Oeste con la anteriormente descripta y por el Este con el doctor don Martin Aguirre.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para ver los títulos, en la oficina actuaria y para otros datos, verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 3528.nv.21

M. Luengo Martinez

Judicial. De una fraccion de terreno en Bella Vista. Tasacion bajísima. Escepcionales condiciones de pago, en Cédulas Hipotecarias y papel del Banco Nacional, todo se recibirá Á LA PAR.

EL SÁBADO 18 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la puerta de la Agencia de Tierras.

Por mas detalles léase el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Manuel Luengo, asistido del infrascrito actuario y del Alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de una fraccion de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene y contenga, situado en el paraje conocidos por "Caserío de los Negros", entre Bella Vista y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el número quince del lote número cuatro del respectivo plano, y compuesta de un área superficial de nueve mil setecientos diez metros, quinientas ochenta y ocho milímetros cuadrados, ó sean trece mil ciento sesenta varas cuadradas, con un frente de cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, lindera por el Norte y nordeste con doña Adelina Gonzalez de Monteiro, por el Sud y Sud-oeste, con calle pública y don Márcos Rodriguez; por el Oeste con el mismo don Márcos Rodriguez y don José Campos.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras Zabala 61, el dia 18 de Diciembre á las 2 de la tarde, previniéndose que dicho inmueble ha sido tasado en la suma de diez y nueve mil veinticuatro pesos oro y que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 15.000 base para la venta, pudiendo hacer el pago el mejor postor, hasta la cantidad 11 mil ochocientos pesos en Cédulas hipotecarias de la Série A, y el resto hasta lo que falte para cancelar el crédito hipotecario del Banco ejecutante, en billetes del mismo. Los títulos se encuentran en la oficina de la Seccion hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer oferta. El mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de trescientos pesos oro, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3532.nv.21.

Juan de Pino

JUDICIAL—De las existencias del almacen del prófugo Domingo Bonfiglio, sito calle Washington esquina Patagones—A pedido del síndico del concurso y por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Garzon.

EL LUNES 7 de Diciembre, á la una de la tarde, venderé dichas existencias de comestibles, bebidas y artículos varios, por precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, segun lo ordenado por el Juzgado. 3587.nv.26.

Horne, Lavalle y Ca.

Judicial—De una espléndida fraccion de tierra compuesta de 350 cuadras cuadradas, situada en el departamento de la Colonia, en el corazon de los mejores centros de agricultura de la República, como ser las colonias Suiza y Piemontesa.

El dia 23 del entrante mes, á las 2 p. m, en la Agencia de Tierras, calle Zabala 61, venderemos al mejor postor, la magnífica propiedad que á continuacion se expresa:

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 23 del entrante mes á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo de pastoreo situada en la 3.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesta de 350 cuadras cuadradas ó sean 258 hectáreas, 25 áreas 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Estéban Vila, por el Este con doña Guillerma Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue por ejecucion de hipoteca don Pedro Margat contra don Arturo Gomez.—Montevideo, Noviembre 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3617.nv29.

Elías Colombino

Al mejor postor—De la magnífica casa baja situada en la calle Rivera números 229 y 231, donde nadie vende, venta terminante, por division de bienes, al mas alto precio, por lo que se les antoje dar, produce actualmente setenta pesos oro de alquiler. Sin tasacion.

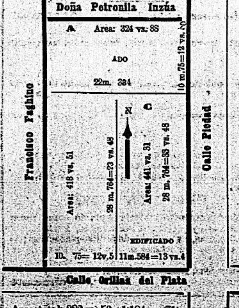
EL MARTES 8 de Diciembre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por órden terminante de su dueño de sacrificar por lo que den la bonita casa baja en la calle y números arriba indicados, edificada en un área de terreno de doce y medias varas de frente por treinta y siete y medias de fondo, con arrimos á cobrar, once piezas, dos cocinas, algibe de cien pipas, grandes altillas y grandes sótanos y demás comodidades, caño maestro, vereda, empedrado todo pago; ha estado siempre alquilada por 100 pesos. Para cerciorarse pueden visitar la casa cuando se les antoje á horas hábiles. Escrituras de primer órden; para mas informes ver al rematador, calle Rivera núm. 208.

El mejor postor oblará al serle aceptada su oferta el 10 o/o segun el artículo 919 del C. de P. C.
3563.nv.24.

M. Mendoza Garibay

Remate almoneda, á la mas alta oferta—**El Domingo 6 de Diciembre,** á las 4 de la tarde, de un valioso terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, formando esquina á las calles Orillas del Plata y Piedad, dividido en tres lindos solares, señalados con las letras A. B. y C.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, en un solo lote ó en fracciones, como lo indica el plano.



EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Parma contra la sucesion de don Andrés Sillimingra sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad y compuesto de veinte y dos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, y treinta y nueve metros quinientos catorce milímetros de frente tambien al Este por formar esquina á este viento sobre la calle de Piedad, lindando por el Norte con doña Petronila Inzúa y por el Oeste con don Francisco Fagino.

Se previene que la venta tendrá lugar en la referida propiedad, el dia seis de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, debiendo el mejor postor oblar 300 pesos á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la secretaría del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Buenos Aires.

Por mas datos, Arapey 99. 3462-nv.15.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 del corriente, á la 1 y 1/2 de la tarde.

De todas las maquinarias y enseres existentes en el molino de San Luis, situado en la calle Sierra esquina Guatemala, frente á la Plaza General Flores.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno y á peticion del apoderado del banco Nacional, síndico del concurso formado á don Luis Oyenard.

Oportunidad escepcional para molineros y fideleros.

Venta al contado y en detalle.

Con la base de las 2/3 partes del precio de la tasacion que es sumamente baja, como puede verse en el detalle que va en seguida:

PRIMER PISO

Una máquina á vapor de alta y baja presion con una fuerza de 18 á 20 caballos, con su caldera, chimenea con para-rayos, calentador y depósitos de aguas, llaves y correas ps. 800; 2 prensas para hacer fideos con un mastrin á cilindro para amasar, con sus calentadores, cañerías y trasmisiones que le corresponden, ps. 300; 1 prensa suelta y 1 torneto para hacer pastines, con su calentador, trasmision, poleas, correas y engranajes que le pertenezcan, ps. 200; varias vigas del armazon donde están colocadas las prensas con todos los tornillos correspondientes, pesos 40; 2 cilindros triturad res sencillos con las torvas y cañerías correspondientes, ps. 150; 2 cilindros porcelana con sus torvas y cañerías correspondientes, ps. 140; 2 bancos con un juego de piedras con con todos los fierros correspondientes, ps. 150; 1 cernidor numerado con el número 1, para sémola con sus correas, poleas etc., ps. 45; 1 trasmision, la principal, de unos 19 metros de largo, con varios soportes de fierro con sus cojinetes y 15 poleas, ps. 150; una bomba con su trasmision, poleas y maderas, ps. 30; 1 batea para sémola con sus caballetes, ps. 8; 2 cilindros trituradores de repuesto, ps. 30; 1 mezclador de masa con dos poleas y correas, ps. 30; 1 lote de varias correas, ps. 10; 1 cajon para el despacho de harina, pesos 2.

SEGUNDO PISO

Un juego de piedras con eje vertical, poleas, fierros y maderas que le corresponden, ps. 90; 1 depósito de harina con su torva para embolsar, ps. 30; un pedazo trasmision de 1 metro de largo con dos poleas y dos cojinetes, ps. 2; 1 pedazo trasmision de 3 metros de largo con 3 poleas y 2 soportes, ps. 10; 10 elevadores (varias medidas) con las cañerías que le correspondan á ps. 25 c/u.; 1 cajon depósito con dos divisiones, ps. 15; 1 cernidor numerado con el núm. 2 ps. 40; 1 cajon del chupador, ps. 8.

TERCER PISO

Un cernidor numerado con el núm. 3 con su engranaje, una polea, un ejecito y su tornillo, ps. 55; 1 cernidor numerado con el número 4, con tela de alambre, ps. 30; 2 cernidores con el número 5 id, ps. 80; 4 centrífugos para harina y semita con sus telas y cañerías que le corresponden á ps. 50 c/u; 1 sasseur para sémola, ps. 80; 1 id para semita con sus cañerías, ps. 70; 1 barril para mojar el trigo con su caballete y polea, ps. 6; 1 trasmision de unos 9 metros con 17 poleas, 4 soportes fierro y varios cojinetes, ps. 70; 1 tornillo primer pasaje para conducir el trigo, ps. 6; 1 lote correas, ps. 15; 1 tornillo para el segundo pasaje con sus cañerías, ps. 12; 1 trasmision que manda el limpiador de 8 metros de largo, con soporte de madera, poleas y cojinetes, ps. 30; 1 tornillo para conducir el trigo al depósito, ps. 20; 1 eureka para limpiar el trigo, ps. 80; 1 máquina para idem con zaranda y chupador, ps. 50; 1 máquina balanguera con cañería, ps. 25; 2 pedazos trasmision con poleas y cojinetes que corresponden al limpiador, ps. 15; 1 depósito de tierra del limpiador, ps. 8; 5 elevadores de trigo con sus cañerías, á ps. 10 c/u; un tornillo para conducir el trigo sucio, ps. 12; 1 trasmision de 1 metro con 3 poleas, 2 caballetes y varios cojinetes y 1 idem de 2m50 con 6 poleas y dos caballetes y varios cojinetes, ps. 12; 1 lote correas que corresponden al segundo cuarto del limpiador, ps. 5; 1 tornillo que lleva la harina al depósito, ps. 5; 537 bastidores de 1.º y 2.º piso, á ps. 0 15 cts. c/u.; varios estantes para los mismos, ps. 45; 2 cuadros para muestras de fideos, á ps. 0.50 c/u.; 1 banco herrero, 1 armario, 1 agujereadora, varias herramientas y tornillos que se encuentran en el cuarto de la máquina, ps. 7; 1 lote fierro viejo, una piedra de afilar y 1 portoncito de fierro, ps. 12; un lote correas del limpiador, ps. 8.

GALPON NÚM. 1

Una batea para sémola, ps. 4; 2 cajones grandes, á ps. 4 c/u.; 1 lote bastidores, ps. 12; 1 rueda tahona, con su peon, ps. 30; 1 piedra mármol y mastrin de madera, ps. 13; 1 lote ruedas y accesorios, ps. 10.

GALPON NÚM. 2

Un lote bastidores, ps. 10; 1 tambor de madera para piedra, ps. 4; 1 batea grande, ps. 2; 1 banco de carpintero, ps. 3; 2 medidas de fierro para trigo, ps. 1; 1 cocina económica, ps. 5; 1 mesa de escritorio, ps. 5; 1 mesa chica con una prensa, ps. 7; 1 tabique del escritorio, con vidrios, ps. 6; 1198 bolsas grandes y nuevas, á ps. 0 07 c/u; 2080 bolsas chicas de arpillera, idem ps. 0,05 c/u; 2830 bolsas idem usadas, á ps. 12.

Todo comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta al recibir su boleto.

Para visitar el local y por cualquier otra referencia, dirigirse al rematador, calle Arapey núm. 99.
3684.dc 3.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

Al mejor postor, de un magnífico solar calle Pampas 154 casi todo edificado y arrimos pagos, con paredes construidas interiormente para habitaciones. Hay tambien otros lotes de fierro galvanizado, tirantería y madera nuevas, adoquines, etc.—Al mejor postor, sin tasacion, para pago de hipoteca.

EL MARTES 8 de Diciembre á las 4 p. m.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Sebastian Sivori contra don Enrique S. Aguiar, sobre cobro de una hipoteca, se va á proceder por el martillero don Rodolfo Machó, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Aguada, jurisdiccion de esta ciudad, compuesto de 10 metros 74 cents. de frente al Noroeste sobre calle pública, por 44 metros 668 milímetros de fondo al Sudeste, por donde linda con doña Enriqueta Trillo de Canaveris, por el Sudoeste con don Antonio Caffa y por el Nordeste con herederos de don Jacinto de los Santos. La venta tendrá lugar en lotes, en la propiedad relacionada, el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde.

Primer lote: El terreno, empedrado interior y de la calle; cerco del frente, porton del mismo, vereda, dos paredes interiores de ladrillo y los arrimos pagos.

Segundo lote: El techo del galpon de hierro galvanizado, compuesto de 126 chapas y con una extension de 160 metros cuadrados mas ó menos.

Tercer lote: Toda la tirantería del techo del mismo galpon, con sus respectivas vigas.

Cuarto lote: El piso de madera de la cochera y de los dos altillos y divisiones con 90 metros cuadrados mas ó menos.

5.º Lote: El piso de adoquin con 34 metros cuadrados mas ó menos.

Sexto lote: Cinco pesebres, divisiones, cuadros y perchas.

Séptimo lote: El techo del segundo galpon con 55 chapas de hierro galvanizado mas ó menos, tirantería y frente de madera con puertas y ventanas.

Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta 200 pesos oro á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, escritorio del rematador, Cindadela 183. 3551.nv22

Vicente Torres

JUDICIAL

De la casa de inquilinato compuesta de 10 piezas caño maestro, algibe, aguas corrientes, situada en la calle Patagones núm. 16 entre las calles Cerrito y 25 de Mayo—Magnífica posicion tasada en 7027 pesos con 31 cents.—Dos terceras partes, base para la venta, 4684 pesos con 88 cents.—El remate tendrá lugar el lúnes 7 de Diciembre á las 4 p. m, como lo dispone el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capellá y Pons, se hace saber que el siete del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Vicente Torres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con el edificio que contiene situado en la calle Patagones núm. 16 y compuesto de un área superficial de 258 metros 01 decímetro cuadrados tasado en su totalidad en la cantidad de siete mil veinte y siete pesos treinta y un centésimos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta de la referencia se ha dispuesto en los autos de la sucesion de doña Juana Santos y Barcoy. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, situada en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 3550-nv.22

Pablo Pareja

De un lindo solar—En el centro de la ciudad—Calle Soriano entre Convencion y Arapey—Al mejor postor—Por lo que den.

EL LUNES 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta un solar en la calle Soriano, correspondiéndole los números 93 y 95 con un frente de 12 varas por 37 1/2 de fondo.

Para mas datos verse con el rematador en su casa calle Cerro núm. 92. 3547-nv.22

Pablo Pareja

JUDICIAL

No hay tasacion, se venderán por lo que den.—De una magnífica casa de altos y otra en construccion.—Situadas en el paraje mas pintoresco y sano de la ciudad, llamado repecho de Solera (Aguada) frente á la casa del señor Baena, donde empieza la calle Agraciada, con el tren á la puerta.

EL SÁBADO 12 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y en el sitio de ubicacion de las propiedades, procederé á la venta, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, con arreglo al siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Requena y García con doña Rosa Velazco de Sayago, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Pablo Pareja, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las propiedades situadas en la Aguada, de este departamento, calle de la Agraciada núm. 144, y la que dá fondo á la misma, con frente á la calle Yí hoy Pampa núm. 148, midiendo el terreno sobre que se hallan edificadas, 7 metros 731 milímetros de frente al Sud sobre la citada calle Agraciada; 85 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, en cuya línea que se donde se encuentra la que dá frente á la calle de Pampa, mide 8 metros 59 cents., y por ser irregular, el terreno linda por el Norte con la calle de Lima y por el Sud con el mismo terreno, la venta tendrá lugar el dia sábado 12 del próximo Diciembre á las 5 de la tarde en el sitio de ubicacion de las propiedades, en dos lotes, debiendo el mejor postor oblar el 10 o/o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3600.nv.27

Luis A. Caprario

JUDICIAL

7549 cuadras cuadradas de campo de primer órden en el departamento de Artigas. Base de venta bajísima si se tiene en cuenta la forma de pago, pesos 37,500 en pago de los cuales se recibirá 29,100 pesos en Cédulas Hipotecarias série A y el resto hasta el importe de la venta en billetes del Banco Nacional. Lo que da por resultado que la base de venta calculada á oro sea un peso setenta y dos centésimos cuadra cuadrada. Esto es estupendo y por lo tanto lo recomiendo á las personas de dinero, pues jamás el Banco Nacional les proporcionará otra oportunidad como esta.

EL LUNES 21 de Diciembre, á las dos de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle de Zabala número 61, venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por cobro de pesos, se hace saber al público: que el dia 21 del entrante mes de Diciembre, á las 2 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del actuario y alguacil, de dos fracciones de campo situadas en la cuarta seccion del departamento de Artigas, con todas las poblaciones y demás mejoras que contiene, cuyas fracciones por estar contiguas encierran una extension superficial de dos suertes de estancia, dos tercios de otra y 348 cuadras y 8886 varas equivalentes á 5578 hects. 14 cents. y 2 decs. cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cuareim y con campos de don Mauricio Braseiro y don Bernardino Fagundez, mediando la cañada de [illegible]; al Sud por el Este con doña María del Cármen Lopez y don Miguel de Cámara Canto; y por el Sur con el propio de Cámara Canto y doña Elisa Bica de Hernan. La base para la venta es de 37,500 pesos, debiendo el mejor postor oblar el 10 o/o en su garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se hace saber que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de 29,100 pesos por cuenta del precio, en Cédulas Hipotecarias de la série A á la par, y hasta lo que falte para chancelar el crédito del Banco, en billetes del mismo. Asimismo se hace constar que el capital adeudado es de 20,000 pesos y que los intereses partados y los de la mora se liquidarán hasta el dia de la chancelacion ó de la transferencia del crédito, en caso de optar por esta última el comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la seccion Hipotecaria del Banco Nacional. Otros informes, ver al rematador, Zabala número 154. 3568.nv.24.

Gerónimo Iturralde

JUDICIAL

EL VIERNES 4 de Diciembre de 3 á 4 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor para pago de hipoteca, el valioso palacete de doña Margarita Vidal de Marquez con el terreno que lo circunda, donde se encuentra el hermoso *jardin* con verja de fierro de gran valor, situado en el centro de la ciudad nueva, calle San José esquina *Queguay*.

El edificio es el único que existe en su clase en Montevideo y cuyo costo pasa de 90,000 pesos, habiendo sido construido con materiales especiales y á todo costo, con todas las comodidades y lujo por el finado ex-ministro don Antonio María Marquez.

La posicion es de las mas ventajosas, á una cuadra de la calle 18 de Julio, situacion especialísima, donde nadie vende ni aun en la crítica crisis porque pasa el país.

El área de esta propiedad es de 2500 varas ó sea un cuarto de la manzana núm. 18, terreno que por sus grandes frentes á las dos calles adquiridas se presta fácilmente á ser fraccionada y sacar una gran utilidad, triplicando el capital que se preste.

No exagero lo que vendo, pues ha sido rechazada la oferta de 200,000 pesos por la actual poseedora y se venderá hoy por lo que dén.

Llamo la atencion de los capitalistas, comprándose de reservas para especular sobre esta venta; pues no hay mejor venta como una colocacion de dinero.

Títulos perfectos inmejorables. Para otros datos ocurrase al Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Cámaras núm. 158. 3646.dc.2

José M. Jorge

Por conclusion de negocio.—De la bien surtida casa de vinos finos y cigarros habanos "La Criolla" en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion, sin tasacion ni límite; hay que entregar la llave de la casa cuanto antes.

EL VIERNES 4 del corriente á las 12 1/2 p. m. daré principio á la venta de un gran surtido de vinos de Jerez y Oporto, cognac, anisete, gingerale [illegible] y demás licores finos, todos extranjeros y directamente de las casas importadoras, [illegible] gran cantidad de cigarros habanos legítimos de la marcas Upman, Allones, etc., etc.

Llamo la atencion sobre una mesa de billar para casino, que venderé tambien por lo que quieran dar, así como los armazones y demás enseres pertenecientes á la casa de negocio.

No olvidarse: el viernes 4 del corriente á las 12 1/2 p. m. empezará la venta.

Para mas datos, ver al rematador en la calle de Arapey núm. 269. 3652.dc2

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen y depósito de vinos, situada en la calle 18 de Julio número 307 y 309, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del síndico del concurso formado á don don Casimiro Margall.

EL LUNES 14 y MARTES 15 de Diciembre á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta y al mejor postor sin base de las existencias de la mencionada casa, consistente en un completo surtido de vinos embotellados, diferentes clases, [illegible] vas, aceites en latas, aceitunas, vinos tintos en pipas, garnacha, vinagre, [illegible] gran cantidad de pipas, bordalesas, cuarterolas, barriles y damajuanas vacías.

En seguida

Una buena jardinera con arreos, y dos hermosos caballos, siendo de andar y de tiro, escritorio, [illegible] prensa de copiar, aparatos de gas, cajas de fierro y demás artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Recomiendo este importante remate á los señores comerciantes, pues el surtido de vinos y licores es de primer órden.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Por mas datos, al rematador, Sarandí 341.—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1601. [illegible]

Edmundo Favaro

De noche—De las existencias de la Maison Jaced, por órden de la Comision liquidadora, calle Sarandí núm. 381.

EL LUNES 7 del corriente, [illegible] las 8 en punto, venderé por órden de la Comision Liquidadora [illegible]

Gran surtido de abanicos finos, [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo, [illegible]

Enrique Dupuy

Judicial—Al mejor postor [illegible] Una casa de altos en la calle Maldonado núm. 315a.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber [illegible] á las cuatro de la tarde, en el lugar [illegible]

[illegible]

[illegible] Montevideo [illegible] de 1891 [illegible]